SE ALQUILAN 2 PIEZAS JUNTAS EN CAsa de familia, Ombú 351. v20

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMbre solo, Estados Unidos 1943

SE ALQUILA PIEZA CON MUEBLES Y pension, Avenida de Mayo 791, 4º piso.

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA CASA de familia del país, Sgo. del Estero 1733. v19

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMbre solo en casa de familia. Guido 45.

SALA SE ALQUILA CON TODA COMODIdad, Juncal 1240.

SE ALQUILA PIEZA 15 PS., CASA TRANquila, Corrientes 831.

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS para hombre solo, San Martin 615.

SE ALQUILAN 2 PIEZAS AVENIDA DE Mayo 791 primer piso izquierda.

SE ALQUILA UNA Ó DOS PIEZAS, CASA de familia, único inquilino, San Juan 560.

SE DESEA ALQUILAR PIEZA AMUEblada con entrada independiente, dirigirse casilla correo 637. v19

SE ALQUILAN DOS PIEZAS A LA CAlle juntas ó separadas para matrimonio ó hombres solos, Libertad 211.

SE ALQUILAN 4 PIEZAS, COCINA INDEpendiente por 40 ps., casa de jardin, familia italiana, Acevedo 2438, á media cuadra de Santa Fé.

SE ALQUILA SALA Y DOS HERMOSAS piezas en 65 pesos, unico inquilino, Comercio 1391.

SE ALQUILA COMEDOR CON UNA PIEza seguida, para matrimonio sin hijos y otra para persona sola, Artes 934 v17

SE ALQUILA 2 Ó 3 PIEZAS Á MATRIMOnio solo, á precio módico, casa lujosa á cuatro cuadras de la Plaza Victoria, ó una pieza a señora sola y de respeto, Moreno 731, 2º piso.

SE ALQUILAN 4 PIEZAS, GALPON Y UN terreno baldío para cualquier industria á cuadra y media del tramway eléctrico, Avenida La Plata 628.

## ALQUILER DE CASAS Y LOCALES

ALQUILASE LOCAL PARA NEGOCIO, Tacuarí 225 llaves al lado y tratar, Piedad 487

ALQUILASE LA LINDA ESQUINA MEJICO 1700.

ALQUILASE CASA DE ALTOS CON 9 piezas, Victoria 2769, llaves en el 2749.

ALQUILASE UNA LINDA CASA DE ALtos, alquiler módico, Moreno 2053.

ALQUILASE ESPLENDIDA CASA CON 5 piezas y comodidades, Perú 809.

ALQUILASE CASA ALTA CON 5 PIEZAS y 2 mas para servicio, etc. Salta 730

ALQUILASE CASA DE ALTOS DE 5 PIEzas y demas, Tucuman 881

ALQUILASE LA CASA LAVALLE 418, recien pintada

ALQUILANSE 2 CASITAS CON 4 PIEZAS y comodidades, Valentin Gomez 1025 y 27

ALQUILASE LA CASA BOLIVAR 158.

ALQUILASE CASA CON 5 PIEZAS 2 BALcones a la calle, Independencia 446

ALQUILASE LINDA CASA DE 6 PIEZAS para familia, Herrera 1224 v19

ALQUILASE O VENDESE LINDA CASA, Nicaragua 537, Palermo. v12

ALQUILANSE 2 LOCALES PARA NEGOcio, verlos y tratar, Callao 210

ALQUILASE LOCAL PARA NEGOCIO con altos a la calle para familia, Cangallo 715

ALQUILANSE 2 PRECIOSOS LOCALES Alsina 454 y 456, tratar 463

ALQUILASE HERMOSA CASITA MUY central, para corta familia, Tacuarí 484

ALQUILASE GRAN LOCAL CON SOTANO comodidad para familia, Libertad 351

ALQUILASE ESPLENDIDA CASITA tramway, gas, aguas corrientes, Belgrano 3443

ALQUILASE HERMOSA CASA CON ESPAcioso sotano para servicio, Ayacucho 537

ALQUILASE HERMOSA CASA DE ALTOS con 8 piezas, Méjico 881

ALQUILASE LINDA CASA SAN JOSE 1064

ALQUILASE COMODA CASA TUCUMAN 231

ALQUILASE BONITA CASITA PIEDAD 3178

ALQUILASE LINDA CASA-QUINTA EN Flores de 11 piezas y comodidades [illegible] 2880 v17

ALQUILASE CEVALLOS 1028 CASA DE altos 7 piezas, patios y demas comodidades v18

ALQUILANSE 2 CASAS RIVADAVIA 6180 y 6188, 7 piezas, cocina, pieza para servicio etc., las llaves en la 6183, tratar Cuyo 1161 v17

ALQUILASE LA CASA MANSILLA 37 precio 120 libre de impuestos, tratar Charcas 1563 v17

ALQUILASE POR 70 PS. CASA ECUADOR 1495, con 4 piezas, patio con mosáico [illegible], las llaves al lado, tratar Esmeralda 976

ALQUILASE LA CASA, BOLIVAR 1346, con 4 piezas y demas comodidades, tratar Bolívar 627

ALQUILAR SE DESEA CASITA DE 3 Á 5 piezas, con aguas corrientes, etc. dirijirse á [illegible] 100, casilla correo 1575 v19

ALQUILAR SE DESEA CASITA DE 4 piezas, cloacas, etc. pago hasta 60 $. Charcas 2182

ALQUILASE ESPLENDIDO LOCAL CON comodidades para familia y un lindo departamento de 5 piezas, Victoria 1824 y 1830

ALQUILASE LA CASA DE 4 PIEZAS Salguero 2518, á 1/2 cuadra Gral. Las Heras, tratar Victoria 1416

ALQUILASE POR 30 PS. LINDA CASA independiente, con 2 piezas, cocina, patio, todas comodidades, Acevedo 2214.

ALQUILASE EL ALMACEN, MAIPÚ 333 con una pieza y patio con techo de cristal, por las llaves y tratar Corrientes 712, de 1 a 2 p. m.

ALQUILASE EN 80 PS. ESQUINA JUNcal y Anchorena, comodidad negocio y familia, Ecuador independiente, tratar Rioja 1569

ALQUILASE UNA CASA CALLE LARREA 1534, con 5 piezas, cuarto de baño y demas comodidades por 90 pesos v18

ALQUILASE LA LINDA ESQUINA, CON baño y habitaciones interiores, Perú y San Juan

ALQUILASE UNO Ó DOS ALMACENES Á 1 cuadra de la estacion Constitucion calle O'Brien 245 y 51 entre S. del Estero y Salta a 1 cuadra pasando Brasil, precio 80 ps.

ALMACENES—SE ALQUILAN A PARTIR del 15 de Abril los espaciosos almacenes, Rivadavia 1049 a 1059 tratar en el hotel en la misma finca v19

ATENCION—LINDA CASITA SE ALQUIla en 45 $, con 3 piezas, con un galpon de 8 metros por 8, calle Mármol esquina Cochabamba, razon Caridad 640. v17

ALQUILASE CASA QUINTA EN FLORES 3 cuadras al Norte de la Estacion del tramway Bogotá 2460, entre Progreso entre Nazca y Argerich tratar en la misma.

ALQUILASE LA CASA DE ALTOS, CErrito 1157, tiene 5 lindas piezas, cuarto de baño y de sirvientes, gas, agua, cloacas, por las llaves y tratar, Corrientes 712, de 1 á 2 p. m.

ALQUILASE ESPACIOSO LOCAL CON comodidad para familia, Corrientes 1741, tratar al 1737.

ALQUILASE LA CASA SUIPACHA 232, 1er. piso, tiene 6 piezas, cuarto de baño, cocina, gas, aguas corrientes, por las llaves y para tratar Corrientes 712, de 1 a 2 p. m.

ALQUILASE LA CASA, CERRITO 1173, 1er piso, tiene 6 piezas bien arregladas, gas, agua y cloacas, por llaves y tratar Corrientes 712, de 1 a 2 p. m.

ALQUILASE CASA RECIEN PINTADA Y empapelada con 4 piezas cocina, sala de baño, y 3 lindas habitaciones en los altos, aguas corrientes, aljibe, cloacas, pileta, gas en todas partes, barrio inmejorable a 2 cuadras del boulevard Santa Fé con tramway para todas direcciones, Azcuénaga 1322, visítese de 7 á 9 a.m. y de 5 á 6 p.m.

CORRALON ALQUILASE 60 PESEBRES empedrado, cloacas, piezas, Paseo Colon 1047.

CASA PARA FAMILIA CERCA DEL tranvía eléctrico, se alquila, French 987

CANGALLO 376 OFICINA GENERAL DE alquileres y ventas, todos allí, D. E. Ortega.

CASA SE ALQUILA, 8 PIEZAS, CHARcas 1620, tratar Montevideo 1160.

CASA CENTRAL SE ALQUILA, CHACAbuco 618 con 8 piezas por 180 $ Reconquista 50

CASA SE ALQUILA CON 6 PIEZAS, CAtamarca 317.

CASA ESQUINA PARA NEGOCIO COMOdidad para familia se alquila, Cuyo 1899

CASAS—CASAS—ALQUILANSE EN TOdas direcciones, oficina inglesa, Bolívar 220

CASA SE ALQUILA, ALTOS, 7 PIEZAS, esquina, Alsina 1401 v17

CASITA CON TODAS COMODIDADES SE alquila barato, Garay 1423, tratar Caridad 343. v19

CASA DE ALTOS SE ALQUILA, MANSIlla 1108, agua y gas, precio 60 ps. tratar Charcas 3180

CASA-QUINTA RIVADAVIA 5120, SE ALquila con 27 habitaciones, cocheras, caballerizas, etc., razon en la misma ó en Bolívar 220

CASA SE ALQUILA CON TODAS COMOdidades deseables, Colombres 137, verla y tratar de 3 á 5

CASA-QUINTA EN LOMAS CON MAS DE 5 habitaciones, se desea alquilar, dirigirse Rodriguez Peña 628 v19

CASA QUINTA EN ADROGUÉ Á 3 CUAdras de la estacion alquílase amueblada por 6 meses, reune las grandes comodidades y es la mejor del pueblo, tratar Bolívar 173, escrit. 15.

CASA PARA ALOJAR 125 HOMBRES, SE necesita, ocurrir a la Direccion General del Servicio Militar del Ministerio de Marina, Balcarce 152, de 12 á 5.30 p. m. v18

CASA SE NECESITA QUE TENGA 6 habitaciones y demas comodidades, se desea en el radio de Piedad á Arenales y de Callao á Uruguay, ocurrir a Adrogué «Quinta Anitas» v18

CASA AMPLIA AL NORTE DE COMODIdad relativa, en perfecto estado, se alquila, llave [illegible] de enfrente, Paraguay 2033, tratar Direccion de esta Imprenta, ó Rivadavia 7472 v20

DESEO ALQUILAR CASA DE 3 Ó 4 PIEzas, ofertas á J. G. E. Chile 1379.

DEPOSITOS SE ALQUILAN JUNTOS Ó separados 8 x 40, nuevos, con grandes sótanos cloacas, etc., por 80 ps. cada uno en calle O'Brien 245 entre S. del Estero y Salta a 1 cuadra pasando Brasil a otra de estacion Constitucion y otra del mercado Roca, tratar Bolívar 173, esc. 15

GALPON ALQUILASE PARA TALLER de carpintería, Moreno 1749.

GRAN CONVENTILLO CON 62 PIEZAS, Brasil 1754 al 62, 600 $ é impuestos, ocurrir Maipú [illegible], estudio de Navarro Viola, de 12 á 6. v18

LOCAL CENTRAL, CUYO 677 ENTRE Florida y Maipú se alquila. v17

LOCAL PARA NEGOCIO CENTRICO, Corrientes 1293, alquiler 50, se alquila y venden instalaciones v17

LOCAL ESPACIOSO CON PIEZAS A LA calle, grandes sótanos, galpones, depósitos etc. casa particular anexa alquílase barato, Cochabamba 1806

MAR DEL PLATA—SE ALQUILA POR dos meses Marzo y Abril, en $ 400, una casa baja, nueva y central (Plaza Principal), bien amueblada, espléndidos patios y fondo, aljibe y pozo semisurgente. Para tratar, Libertad 1273 v19

POR 50 PESOS CASA-ESQUINA, LAVAlle y Medrano, alquílase.

PARA PINTAR AVISOS RECLAME, SE alquila una linda esquina, Belgrano y Caridad, tratar 183 Reconquista, de 9 á 12

PARA CORRALON, INDUSTRIA, ETC. alquílase terreno grande con 2 piezas y galpon de 9 x 30, calle adoquinada, ocurrir Gazcon 841.

POR 25 PESOS, CORRALONCITO CON piezas, entrada para carro, se alquila, Lavalle 3873

PERSONA INSTRUIDA Y COMPETENTE desea alquilar un conventillo de 30 á 40 piezas en la capital, ó bien encargado de eso, ó de corralon ó deposito, con garantía, ocurrir de 8 á 9 a. m., Esmeralda 1357, pieza 12.

QUINTA EN QUILMES—SE ALQUILA una magnífica por 6 meses ó un año y aún por mayor tiempo si interesara. Moderno y gran chalet completamente amueblado, toda clase de comodidades, &, confort, para verlo y tratar ocúrrase Bolsa, escrit. 15, de 1 á 2 pm. v18

SE ALQUILA LA ESQ. GARAY Y MAZA. v18

SE ALQUILA LA CASA, BUEN ORDEN 412, tratar Victoria 635. v18

SE ALQUILA ESPACIOSA ESQUINA PAra negocio, Alsina 1499 v18

SE ALQUILA GALPON Y 3 PIEZAS, POzos 634.

SE ALQUILA UN LOCAL PARA NEGOCIO con comodidad para familia, Defensa 932.

SE ALQUILA CASA SAN JUAN 3144 CON 7 piezas, tratar Corrientes 801

SE ALQUILA UN NEGOCIO, SALA Y ANtesala. Méjico 1341. v18

SE ALQUILA UNA CASA, LAPRIDA 1070 con toda comodidad. v17

SE ALQUILA BARATO LOCAL PARA negocio chico y familia, Rioja 788. v17

SE ALQUILA NEGOCIO, SALA Y ANTEsala, Méjico 1341 v17

SE ALQUILA LOCAL CENTRAL, CUYO 677, entre Florida y Maipú. v17

SE ALQUILAN ALMACEN Y SOTANOS, Maipú 787, las llaves Maipú 731 v19

SE ALQUILA NEGOCIO, VERLO Y TRAtar Cochabamba 1933. v17

SE ALQUILA MODERNA CASA A LA INglesa primer piso, Maipú 783, llaves, Maipú 781. v19

SE ALQUILA CASA BAJA 5 PIEZAS Y comodidades, Moreno 330, tratar Balcarce 275. v18

SE ALQUILA CASA DE 6 PIEZAS TOdas en buenas condiciones, con fondo, Honduras 134, llaves Honduras 97, tratar Lavalle 990 m17

SE ALQUILA CASA DE 7 PIEZAS Y 2 para servicio, cuarto de baño, gas, agua corriente, Santa Fé 3372, tratar San Martin 278. v18

SE ALQUILA CASITA, 4 PIEZAS, BAÑO, gas, aguas corrientes, cocina económica, etc. Ecuador 1279, á una cuadra de Santa Fé, llaves Ecuador 1277. v18

SE ALQUILAN 3 CASAS, EN LA CALLE Herrera 664 al 668, en una tiene gran galpon de 45 por 25 metros, para una industria, baños, aguas corrientes etc., en la misma darán razon. v21

SE ALQUILA LA CASA, SARANDI 1371 con un gran salon y 4 grandes piezas y un galpon, tratar Estados Unidos 1873. v19

SE ALQUILA EN BELGRANO, 1 CUADRA Estacion Rosario, Echeverria 3331, chalet, 6 piezas y demas comodidades. Por año solamente.

SE DESEA ALQUILAR CASA-QUINTA con fondo, en Olivos ó Martinez, dirijirse por carta Cramer 1716.

SE ALQUILA CASA NUEVA DE ALTO con 16 habitaciones, incluso pieza servicio, cuarto baño, cocina etc., Viamonte 957.

SE DESEA ALQUILAR CASA CON CONtrato, para negocio, en un pueblo no muy lejos de la Capital, precio y ofertas, Caridad 1249.

SE ALQUILA LA CURTIEMBRE DE LUIS Pazzini Humahuaca 1062 para cualquier industria.

SE ALQUILA LOCAL PARA NEGOCIO COmodidad para familia y galpon para taller 1661 Piedad.

SE ALQUILA EN SAN MARTIN CASA DE 4 piezas y 1 cuadra cercada, por 25 $ mensuales Cuyo 403. v18

SE ALQUILA PARA MAYORISTAS, UN espacioso local con todas sus instalaciones; Piedad 1350, Centro Comercial. v18

SE ALQUILA CASA CON TODA CLASE de comodidades, Buen Orden 1395, tratar Méjico 831. v18

SE ALQUILA QUINTA EN EL CENTRO del pueblo San Martin, F. C. B. A. y R., con toda clase de comodidades, darán razon en la misma, San Martin 174. v17

SE ALQUILA CASA RECIEN CONSTRUIda con todas comodidades, 6 piezas, despensa, cuarto de baño, aguas corrientes, mosaicos, pisos de madera, etc., Méjico 3128, precio 90 $ v18

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS Maipú 934, con 11 piezas, cuarto de baño y todas las comodidades necesarias, para verla á toda hora, tratar Balcarce 161. v17

SE ALQUILA CASA ARENALES 2839, con 8 piezas, baño, sótano, despensa, cocina, jardin, pileta de lavar, aguas corrientes, aljibe, etc. La llave en el almacen Laprida, y para tratar Piedad 343, escritorio 19, de 12 á 1. v18

SE ALQUILA CASA PARA FAMILIA DE 6 piezas bajas y un departamento de 3 piezas en los altos con todas comodidades; tratar de 9 am á 5 pm., precio 130 $, verla y tratar en la misma casilla nueva, Chile 2214.

SE DESEA ALQUILAR CASA BAJA DE 3 ó 4 habitaciones á la moderna radio Entre Rios á Rioja, Belgrano á Independencia, alquiler módico, ofertas á M. Palacios, Independencia 3580, ó en casa de familia decente.

SE ALQUILA A PRECIO MUY MODICO la casa Rivadavia 5178, Caballito, con todos sus muebles existentes, tiene todas las comodidades y confort necesarios, se alquila por 8 meses por ausentarse la familia para Europa. v17

SE ALQUILA CASA QUINTA EN BANfield, La Ernestina, calle General Rodriguez 1727 tiene 4 piezas, cocina, etc., muchos arboles frutales verla y tratar al lado, casa del mayor Noella ó con su dueño Victoria 2342 todos los dias de 2 á 3 pm v18

## AVISOS COMERCIALES

AL COMERCIO—EN LA FECHA VENDI las existencias de mi casa á Don Angel Soverón, ante el escribano Don Victoriano C. García, Navarro, Marzo 8 de 1899. Modesto Soverón v23

ACANTHUS ESTE VAPOR HA TERMInado sus operaciones de descarga en el dique nº 2, seccion 4ª, la revisacion de las averías tendrá lugar los días 16 y 17 del corriente de 1 á 3 a. m. R. F. Millar, agente v17

AL COMERCIO—AVISO HABER COMprado el 1º de Marzo, á Salvador Palumo, el negocio de fidelería sito en la calle Pasco 605, Barracas al Sud, los que tuvieran reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias. Buenos Aires, Marzo 15|99 Antonio Pagano v18

AL COMERCIO—AVISO QUE DESDE LA fecha deja de formar parte el Sr. Pascual Gallo de la casa que giraba bajo la razon social Galli y Falsia, quedando el activo y pasivo a cargo del Sr. Juan Falsia, Rivadavia 1796. v17

AL COMERCIO—AVISO QUE HE COMprado á D. Andrés Spinetto su negocio de carbonería sito Tucuman 2722, los que tengan derecho á algun reclamo pueden hacerlo dentro de 3 dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1899.—Francisco Rossi y Cía.—A. Spinetto. v17

AL COMERCIO—AVISO QUE HE COMprado á Don Ventura Barros, el negocio de fonda, sito Piedad 1329; el que tenga algun reclamo que hacer se presentará en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1899.—Sebastian Gozzio. v17

AVISO AL PÚBLICO Y AL COMERCIO que con esta fecha he comprado al señor Don Luis Presbiti el negocio de boliche situado Belgrano 3356 los reclamos se atienden en el término de 3 dias, pasado los cuales, no se atiende á nadie. Giovanni Maiorano. v19

AL COMERCIO—AVISO HABER VENDIdo á Francisco Cervio el negocio de almacen sito Olavarría 1039, los reclamos que tengan que hacerse deberán ser presentados en el término de 3 dias, pasados los cuales, no serán atendidos.—Barracas al Norte, Marzo 16 de 1899.—Comprador, Francisco Cervio; vendedor, Pedro Bonnacossa. v19

AL PÚBLICO. LA CASA COMERCIAL TItulada la «Cootas» hace saber al público, que á aparecido un corredor con un talonario de boletas de ventas, comprendido en los números del 620 al 650, es nulo y la casa no reconocerá las ventas que se hagan con esas boletas.—Buenos Aires 16|3|99 H. Goldenberg y Cº, Sta. Fé 2151.

AL COMERCIO—PARTICIPO QUE CON intervencion del balanceador público Dias Ugarte, escritorio Méjico 1346, se ha vendido el almacen Defensa 1034, lo que se pone en conocimiento por el término de 3 dias por si hubiese algun reclamo.—Vendedor, Antonio Luiso—Comprador, Felipe Rivas.—Buenos Aires, Marzo de 1899. v18

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO—AVISAmos que hemos vendido nuestras balanzas y dinamómetro automáticos, colocados en la Avenida de Mayo á los Sres. D. Pedro Petrocco y Cía. Los que se consideren con derecho alguno de reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias desde la fecha.—Marzo 16 de 1899.—Vendedores B. Lamarque y Cía. Belgrano 381.—Compradores: P. Petrocco y Cía. Piedad 1237. v18

AL COMERCIO—AVISO QUE BAJO INventario practicado por el balanceador y rematador público señor Francisco Bianchi, Lima 87, he vendido el almacen de comestibles y bebidas, de mi propiedad situado en la calle Chile 1100 esquina Lima al señor Pascual Aulicino, los que se consideren con derecho á reclamo contra dicho negocio se presentarán en el término de 3 dias á contar desde la fecha, Buenos Aires 17 Marzo 1899, Santiago Castagnino. v19

AL COMERCIO—AVISO QUE BAJO INventario practicado por el balanceador público Francisco Bianchi, Lima 87, he vendido á los Sres. José Biguelli y Estevan E. Ferrari, todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad situado en la calle Las Heras 599 esq. Azcuénaga, los que se consideren con derecho á reclamo contra dicho negocio se presentarán en el término de tres dias á contar desde la fecha—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1899—Luis Guibisso v17

AL COMERCIO—AVISO QUE BAJO INventario practicado por el balanceador público Francisco Bianchi, Lima 87, he vendido al Sr. Juan Battagino todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas; de mi propiedad situado en la calle Gabotto 802 esq. Olavarría (Boca), los que se consideren con derecho á reclamo contra dicho negocio se presentarán en el término de 3 dias á contar desde la fecha—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1899—Federico Garl. v17

AL COMERCIO—SE HACE SABER QUE por terminacion del contrato y de mútuo y amigable convenio, desde el 1º de Marzo corriente ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Erausquin y Cano, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de dicha sociedad el señor don Roberto Cano, segun la escritura de disolucion otorgada por ante el escribano don Luciano Peteilh en el Registro del escribano don Andrés R. Terry con fecha 6 del corriente mes y año.—Buenos Aires 15 de Marzo de 1899—Roberto Cano.—J. J. Erausquin, Roberto C. Cano. v20

AL COMERCIO—PARTICIPO HE VENDIdo mi negocio de Cigarrería y Lotería, sito Belgrano 1491, al Señor Juan Roche, los reclamos se presentarán dentro los 3 dias de la fecha pasado los cuales no serán atendidos, Buenos Aires Marzo 15 de 1899, Manuel Gil.—Segun el aviso que antecede cito al comercio para los mismos fines, Juan Roche. v17

AVISO AL PÚBLICO Y AL COMERCIO que he vendido á Estéban Augusto Badeigts, el café de mi propiedad sito en las calles Tucuman y Reconquista 602, se atenderá cualquier reclamo con tal que se presente en la misma casa durante el plazo de tres dias desde la fecha. Buenos Aires, 15 de Marzo de 1899.—Comprador, Estéban Augusto Badeigts.—Vendedor, Pedro Bergeret. v18

AL COMERCIO—AVISO QUE BAJO INventario practicado por el balanceador y rematador público, señor Francisco Bianchi, escritorio Lima 87, he vendido el café de mi propiedad situado en la calle Carabelas 31 al señor José Bottaddo, los que se consideren con derecho á reclamo contra dicho negocio se presentarán en el término de tres dias á contar desde la fecha, Buenos Aires, Marzo 17 de de 1899, José Perazzo. v19

AL COMERCIO—AVISO QUE BAJO INventario practicado por el balanceador y rematador público, Sr. Francisco Bianchi, escritorio Lima 87, he vendido el almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad situado en la calle Independencia 2101 esq. Rincon, al Sr. Enrique Soubié, los que se consideren con derecho á reclamo contra dicho negocio se presentarán dentro del término de 3 dias á contar desde la fecha, Bs. Aires 17 Marzo de 1899—Gregorio Burgueño. v19

AL COMERCIO—AVISO QUE HE COMprado bajo inventario practicado por el balanceador público señor Juan A. Oliver, escritorio Cangallo 1180, de la ex Saubidet & Oliver, el negocio de almacen, calle Rivadavia 2301 esq. Umbú, al señor Simon Oses. Los que se consideren con derecho algun reclamo, deberán presentarse en el término de 3 dias á contar desde la fecha—Buenos Aires, Marzo 17 de 1899—Compradores: Rosendo Casal y Jesús Magariños.—Vendedor: Simon Oses.

AL COMERCIO — CON INTERVENCION de los Sres. Ponte, Estevez, Goyanos y Cª balanceadores y contadores públicos (escritorio La Fama Lima 1011) fué vendido y balanceado mi almacen sito Paraguay 4301 esq. Oro, todo reclamo contra dicho negocio se presentarán en el plazo de 3 dias, pasado dicho tiempo, no serán atendidos. Buenos Aires Marzo 15 de 1899. José Urzanqui.—OTRO—Por el aviso que antecede como comprador, citamos al comercio para los mismos fines. Tanoredi, Casalli y Hno.

AL COMERCIO—AVISO QUE HE COMprado bajo inventario practicado por los balanceadores señores Alfredo Dighero y Cía., escritorio Montevideo 179, el negocio de almacen, Melo 701 esquina Laprida, al señor Juan B. Dioguardi. Los que se consideren con derecho á algun reclamo, deberán presentarse en el término de tres dias á contar desde la fecha. Buenos Aires, Marzo 16 de 1899. Angel A. Monteverde comprador, Juan B. Dioguardi vendedor. v18

SE OFRECE CAPITAL PARA EXPLOTAR una industria conocida ó nueva, ocurrir Charcas 1801. v17

SOCIO CON 5000 PS. PRECISO PARA INdustria ya establecida, pudiendo garantir su capital, escribir F. M., Poste Restante 300. v17

CHACAREROS, SE NECESITAN PARA cultivar en sociedad, terrenos de agricultura a 3 horas de la capital, ocurrir Ayacucho 953, de 8 á 11

HOMBRE SERIO, ALGO PRACTICO EN bebidas y agencia, se precisa como interesado ó socio por ensanche del negocio muy antiguo y de mucho producto, capital exigido 200 á 400 $ garantido, informes Viamonte 1843, sala, de 11 á 3 ó por carta.

SOCIO SE PRECISA PARA DEPÓSITO de vinos y café, Lima 763

SOCIO CON PEQUEÑO CAPITAL SE PREcisa para negocio, bien aviado, Paseo de Julio 334

SOCIO, DESEO ENTRAR EN SOCIEDAD con balanceador establecido, J. H. G., Rioja 1560.

SOCIO CON CAPITAL DE 4000 PS. SE precisa para entrar a formar parte en 2 industrias relacionadas con herrería a vapor, mas datos oficina La Fama, Lima 1011.

SEÑOR QUE DISPONE DE 10.000 PESOS desea asociarse en un negocio sério de preferencia fuera de Buenos Aires, ofertas á L. D., Gallo 519. v17

SE AVISA AL COMERCIO EN GENERAL, que el Sr. Domingo di Renzo, ha hecho cesion del almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle Guardia Vieja 702 y Bulnes, á Don Felice Aldanese, el cual se hace cargo del activo y pasivo de dicho negocio; se avisa á todos los acreedores que tengan cualquier reclamo que hacer lo hagan entre el tercer dia desde la fecha, si no se presentan entre los tres dias, no se atenderá ningun reclamo. Domingo di Renzo; Felice Aldanese.—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1899. v18

## FERROCARRILES

F. C. SUD—PREMIOS SOBRE TARIFAS. Desde el dia 12 de Febrero 1899 á las 6 p.m. y hasta nuevo aviso, se cobrarán los siguientes premios sobre el valor escrito en los billetes de curso legal:

| | | |
|---|---|---|
| PASAJES, ENCOMIENDAS y EQUIPAJES.... | | 80 % |
| CARGAS.... | | 90 % |
| PIEDRA, ARENA y CAL | Tarifas ordinarias.... | 90 % |
| | Tarifas especiales de las canteras de Balcarce, Tandil, Hinojo y Olavarría.... | 80 % |

F. HENDERSON, gerente

## AVISOS VARIOS

AGUA DIVINA DESTRUYE PAÑOS, PEcas, manchas, Malvigne, Venezuela y Lorea.

ACEITE FRANCES DE PÖSSEL GOZA de fama universal, es el mejor y mas barato de cuantos aceites franceses se importan al país

A LOS POBRES... Y A LOS QUE EL consultorio gratuito de «La Prensa» da recetas Pedro Malvigne, Farmacia Santa Rosa, Lorea y Venezuela les rebaja el 50 ojo.

A LAS SEÑORAS—BAÑOS FACIALES Á vapor para depurar la tez, quitar puntos negros, barros y toda suciedad é infeccion de la piel Consultorio de la Doctora Dolores Wilkinson de Brunetti, especialista en la higiene de la tez, Moreno 1730, de 8 á 11 a.m. y de 1 á 5 p.m.

GALERIA DE DAMAS PORTEÑAS, REvista literaria y comercial, recibe avisos, Alvear y Malabia.

IMPORTANTE—HABIENDO SIDO ROBAdos de mi domicilio en calle Coronel Diaz 447, varios títulos de propiedad de campos en los partidos de Rauch y Ayacucho y uno de terreno en el pueblo de Rauch; aviso que toda clase de venta ó contrato que fuese hecho con dichos documentos no será válido por no autorizarlo su dueño y propietario. —Marzo 15 de 1899 —Félix Bianchi. v18

LA DRA. DOLORES WILKINSON DE Brunetti, previene á su distinguida clientela de damas, que se venden imitaciones groseras de sus especialidades, perjudiciales para el cutis. En resguardo del crédito de sus preparados, avisa que toda especialidad, que no sea adquirida en su consultorio, ó en las farmacias indicadas en el aviso «Para las damas», es falsificada.

OJO ¡SEÑORAS OJO! ¡SECRETOS PARA Ustedes! Señora Jolana Angyal, profesora especialista, la cual salió hace un año en viaje á Bolivia, Perú y Chile, para practicar y conocer mas la belleza de las damas de Sud América, ha vuelto hace unos dias para abrir otra vez sus consultas en Buenos Aires, tratando sobre todo los secretos de las damas, con mas practica y ciencia recogidas en su largo viaje por Sud América. Se dan consejos sobre los secretos de hermosura y de enfermedades de damas, cual son: desarrollo de la hermosura, de la juventud y se vende la crema secreta del Harem de Turquia, especial y garantida que alimenta el cutis, regenera los tejidos y evita las arrugas, conserva la hermosura y frescura del cutis, se recomienda una especialidad garantida, la Pomada de Nutria con explicacion para la caida del pelo, bigotes y los pelones y ademas varias especialidades, aguas y jabones para desaparecer la gordura, tinturas para el cabello en varios colores. Sala separada para señoras. Consultas de 8 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m., Talcahuano 272, 1er piso.

PARA LAS DAMAS—LA CREMA LOLA Montes de la Dra. Dolores Wilkinson de Brunetti, alimenta el cútis, regenera los tejidos, evita y cura las arrugas. Es preferida por todas las señoras que desean adquirir y conservar la hermosura y frescura del cútis. Venta en mi consultorio, Moreno 1730; droguería Gibson, Defensa 192; Magnasco, Cangallo 801; Puiggari, Avenida de Mayo 1102; Kelly, Santa-Fé 1099; Franco, Plaza de Flores; Murray y Aikens, Florida 484; Farmacia del Pueblo, Rivadavia 727; Farmacia La Estrella, Defensa 410; Farmacia Ragozza, Brown 1402; Farmacia Partenope, Brown 1007; Farmacia Banon, Piedad 786; I. Besson, Moreno 1300; Farmacia Inglesa, Santa Fé 1031; Farmacia Alemana, Corrientes 719. Pídase el tratado sobre el cultivo de la belleza que se remite gratis.

SI QUIERE VD GANAR MUCHO CON POco trabajo, pequeño capital y en su casa, venga ó mande su direccion y 2 estampillas para remitirle explicaciones impresas, cosa séria, nadie dude. F. Cuenca, Ingeniero, Lavalle 1952, Buenos Aires.

SE AVISA Á LAS PERSONAS QUE TENgan deudos en la boveda de doña Francisca Saavedra en el Cementerio del Norte se sirvan retirarlos en el plazo de 30 dias á contar desde la fecha, previniéndoles que si así no lo hicieren serán depositados en el osario general sin opcion á ningun reclamo, pues dicha boveda se va á demoler para construir otra nueva.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1899.—Agustin V. Rebaghati. v3a

# LA PRENSA

BUENOS AIRES, MARZO 17 DE 1899

## LA MISION DEL ÁRBITRO

### SUBVERSION DEL CRITERIO LEGAL

La forma privada preferida por la comision internacional de delegados para tratar el asunto á ella sometido, priva á la opinion de un material precioso para hacerse un juicio cabal sobre los términos en que el litigio fué planteado por una y otra parte y de los fundamentos en que ambas apoyaron sus pretensiones.

El acta de la disidencia, que pasa al tribunal arbitral, es sumamente lacónica, á estar á las referencias contestes de su contenido, de manera que el juez tercero, Ministro de Estados Unidos, no encontrará allí los elementos necesarios para establecer el por qué de la discordia. Suprimidos como están los alegatos de los litigantes por el procedimiento adoptado, el árbitro tendrá que buscar la razon de la contienda en sus antecedentes legales y diplomáticos.

La observacion es sustancial: la diplomacia ha dejado vacíos, muy propios de su naturaleza, que de alguna manera es necesario llenar, para definir y precisar la materia del arbitraje. Solamente aquí son toleradas esas cosas, en Europa ocasionarian la descalificacion de los funcionarios incursos en falta tan grave, por la voluntad de la opinion pública.

Hay un recurso que poner en movimiento para colocar la cuestion en el punto conveniente, en el momento de ser entregada al fallo del árbitro, de suerte que el laudo caiga sobre el motivo real de la discordia.

En el tribunal arbitral, los dos Gobiernos tienen su representante: son los señores Uriburu y Mac Iver, quienes sostendrán en la segunda instancia las ideas y conclusiones que patrocinaron en la primera, en la cual funcionaron como delegados.

El país necesita que el doctor Uriburu presente una exposicion meditada, en que desarrolle el derecho argentino, rebata la pretension chilena, y en términos claros y perentorios establezca la disidencia sometida al juicio del tercero.

Es perceptible la mision solemne conferida al representante argentino—la mas delicada de todas: sobre él gravitan totalmente los deberes que corresponden á los Gobiernos y á la conferencia internacional. Por una rara coincidencia, ese mandato está á cargo del ex-Presidente de la República, estrechamente vinculado, por los lazos de la responsabilidad solidaria, á la política exterior progenitora del presente arbitraje.

¿Qué es lo que está en tela de juicio, de la competencia del juez internacional? ¿Qué es lo que el P. E. argentino pudo poner en juicio de árbitros, dentro del radio de sus poderes constitucionales, realizando acto válido?

Corresponde al representante argentino en el tribunal de segunda y última instancia poner en claro esas materias, á la luz del derecho público interno é internacional, determinando el asunto ó litigio de la jurisdiccion del juez tercero, para que su laudo sea legítimo.

El representante argentino facilitará con la expresada exposicion, que es necesarísima, la tarea del Ministro de Estados-Unidos, á quien cumple ajustarse estrictamente á los términos de la querella entregada á su juicio, prévio exámen de sus antecedentes jurídicos y diplomáticos y de la personería de cada Gobierno, apreciada por la Constitucion de sus países respectivos.

Esa faz de la cuestion es fundamental. Con una sola pregunta el público se dará cuenta de ella: ¿Entra en las facultades del P. E. argentino someter á arbitraje la validez del tratado argentino-boliviano de 1893, aprobado por ley del Congreso, sin expresa autorizacion de este? El árbitro pertenece á una nacion, los Estados Unidos, á cuyo gobierno representa, que es maestro en derecho constitucional de pueblos libres, regidos por instituciones representativas, con cuya sábia, leal y fiel observancia ha conseguido su portentosa grandeza. Le consta que el Presidente no puede por sí mismo constituir el arbitraje mencionado; ó lo que es lo mismo, el señor Buchanan sabe que el P. E. carece de personería constitucional para poner en tela de juicio una ley de límites y de soberanía, votada por el Congreso, sin su especial autorizacion.

Véase, pues, cómo es indispensable que el doctor Uriburu llene el vacío dejado por la Cancillería y por la Comision de delegados, presentando al Árbitro la cuestion precisa que le toca resolver, expuesta y definida conforme á los principios de derecho orgánico de la nacion y de la jurisprudencia universal, marcando el radio en que el laudo debe encerrarse.

El representante de los Estados-Unidos está singularmente obligado á educar con el ejemplo solemne en la observancia rigurosa de las instituciones republicano representativas, que crean Poderes limitados y ponderados, cuya armonía es el órden público y la condicion de la felicidad de los pueblos. Es inconcebible—lo apartamos de la mente como un absurdo y como un agravio—que un juez de los Estados-Unidos practique y radique en Sud América la escuela del absolutismo.

El delegado argentino en el tribunal arbitral, debe tambien deshacer el sofisma en que la pretension contraria se funda, practicando su diseccion hasta dejarlo en esqueleto. ¿A qué se reduce el título chileno? Sencillamente á un atentado contra el derecho internacional y el público sud-americano.

A fuerza de discutirlo todo, la opinion se ha habituado á tomar en consideracion los *hechos* violatorios del derecho, producidos por Chile, de que arrancan sus pretensiones de dominio.

Del *hecho* de la ocupacion de Punta Arenas, arrancó la cuestion del sur, que envolvió toda la Patagonia; despues de reconocerle el dominio del punto ocupado de esa suerte, de todo el Estrecho de Magallanes y de regiones valiosas del continente patagónico, todavía están entregadas al fallo de la Reina Victoria cerca de 4000 leguas del mismo.

A pesar de todo, el pueblo chileno se conceptúa despojado por el argentino! Ese es el poder del *hecho* admitido como base de la controversia diplomática.

En el norte se reproduce el mismo cuadro, con circunstancias que lo reagravan. Chile no posee un solo papel histórico que le dé dominio ó accion de dueño á la Puna, que jamás pretendió. Tampoco exhibe un solo papel de la firma de Bolivia que le autorice á la ocupacion del territorio y menos á optar á su propiedad. Igualmente, Chile no puede mostrar la prueba, pues existe documentadamente lo contrario, de haber producido el *hecho* de la ocupacion de la Puna como acto de guerra, por cuanto la ocupó algunos años despues de suspendidas las hostilidades, con violacion del pacto de trégua.

¿Contra quiénes opone Chile sus *hechos* abusivos, ilegítimos ó inconsistentes? Contra títulos legales perfectos, creados por el derecho colonial y sud-americano, pertenecientes á Bolivia y á la República Argentina. Los dos dueños de esos títulos protestaron la invasion: Bolivia, sobre todo, defendió su integridad, rechazando todo acto agresor de Chile.

En consecuencia: en pugna abierta están el hecho y el derecho, la fuerza y la ley, la invasion armada de la soberanía con el título legítimo de la misma soberanía. El observador despreocupado de la contienda, se abismará contemplando esa extraña contienda, sorprendido de que pueda haberse trabado y aún llegar á un tribunal de árbitros.

Del fondo de ese debate se destaca la personalidad de una nacion arrogante y conquistadora, inspirada por su capricho y sugestionada por el poder de sus armas, resuelta á crear títulos señoriales con su espada, declarando nulos y sin ningun valor los títulos legítimos de propiedad, consagrados por el derecho universal.

Se proclama una política de paz y de concordia: la hemos aceptado y la aceptamos con entusiasmo, pero ¿cómo llegaremos á su radicacion? ¿Con brindis de banquete y banales cortesías? No, restableciendo el imperio del derecho público continental, fundado por la España, mediante decisiones y fallos que consolidan las hijuelas coloniales. Si el *hecho* reinase, si la fuerza primase, si el mas poderoso ó el mas audaz es el dueño de la tierra sur-americana, ninguna Nacion se considerará garantida dentro de sus fronteras: tendrá que vivir lista para repeler agresiones, con las armas en la mano, cohibida de cangear cañones por rieles. La paz armada y la honda é manifiesta desconfianza recíproca, serán la fatal consecuencia de ese régimen de vida internacional.

Todos esos problemas gravísimos están envueltos en el arbitraje. Su solucion corresponde al gobierno de los Estados-Unidos, por el órgano de su representante en Buenos Aires: á él le toca decidir si el hecho arbitrario está arriba del derecho legal—si los títulos de dominio son ó no una garantía de estabilidad de la soberanía territorial de las naciones, y, por lo tanto, si las nacionalidades de Sud América pueden colgar sus armas, confiadas en el respeto de su legítima integridad, ó si deben tenerlas á la mano, prontas, para su defensa contra la agresion inminente de los fuertes.

Las consideraciones expuestas concurren á la demostracion de que el arbitraje es de derecho riguroso, excluyente de la tendencia lo que el vulgo llama *componendas*, y que la diplomacia amanerada denomina criterio de equidad y avenencia, bajo cuya invocacion falaz se prestigia el absurdo y atentatorio retaceo de la Puna, con el cual se consagraría la brutal escuela, funesta para la tranquilidad y armonía sud-americanas, que levanta el hecho arriba de la ley.

## LA CONQUISTA DEL INDIO

### MISION DEL EJÉRCITO

### TRIBUS MANSAS Y TRIBUS HOSTILES

DENUNCIAS SOBRE COMPLICIDADES OFICIALES

*LAS ÚLTIMAS NOTICIAS*

Tenemos en nuestro poder una suma tal de materiales informativos respecto del Chaco y sus habitantes, así como de los antecedentes históricos relativos á su ocupacion por la gente civilizada de la República, que creemos conveniente, para mayor comodidad del lector y mejor éxito de nuestra propaganda, dedicar un día á cada uno de los puntos relativos á este interesante problema.

Ayer hemos escuchado informes de personas versadísimas en el conocimiento de esa region del país, que han vivido y luchado en ella durante largos años con los indios y con la naturaleza, sin que á juzgar por sus relatos, los hayan dado mas trabajos los primeros que la segunda.

De todas estas minuciosas informaciones, que confirman las que nos dan los libros conocidos del siglo anterior y de los tiempos actuales, resulta mas que nunca comprobado, que una campaña de hostilidad y de exterminio militar no es procedente, sino, como lo dijo al comenzar LA PRENSA, una expedicion estratégica en grandes proporciones, con numerosas fuerzas, no para combatir, porque no hay enemigo propiamente dicho, sino para conocer, posesionarse y asegurar el aprovechamiento pacífico de las tierras hoy sustraidas á la labor reproductiva del hombre culto.

¿Diráse que para esto no es necesario el ejército, y por consiguiente habría que retirar la pequeña porcion de él que se halla en operaciones? De ninguna manera: esto sería demostrar la mas pobre, la mas vulgar idea de la mision del ejército en tiempo de paz, y con respecto á la defensa, seguridad y ocupacion de los territorios del dominio nacional. Sería ignorar la mision civilizadora del ejército argentino, en este país de tan inmensos y despobladas extensiones, y la cual constituye una de sus mas puras y sólidas glorias ante la posteridad.

Recuérdese que esta «guerra de fronteras», ha durado con largas intermitencias á veces, mas de un siglo, y que todos los sistemas posibles han sido puestos en práctica por los gobiernos, desde los tiempos coloniales hasta 1879, en que puede decirse resuelto el problema estratégico de la guerra de indios, si bien en el Chaco ofrece menos dificultades.

Estratégico,—esa es la palabra,—por mas que pudiera parecer exagerada á los que no quieran penetrarse de su sentido estricto. No es necesario, por cierto, ir á la vasta region habitada hoy por las tribus chaqueñas con el propósito de buscar enemigos organizados, ni librar batallas; muy lejos de eso, la presencia de un considerable ejército es indispensable por diversas razones, y en órden de marcha exploradora, y preventiva si se quiere, por los ataques probables de tribus recelosas ó audaces, y esas razones son, entre otras:

1º Que solo así es fácil y cómodo el recorrido tranquilo y avasallador de todo el territorio, el cual no guardaría ya un solo rincon ignorado, donde pudieran mantenerse ocultas las indiadas hostiles ó huraños á la autoridad nacional;

2º Se prestaría á la mútua proteccion y ayuda durante las largas travesías, así por medio de trabajos de caminos, picadas, pozos, aguadas, provisiones, expediciones parciales, arreos y conduccion de prisioneros, etc., etc.;

3º Serviría el ejército de fuerte é irreemplazable sosten para todas las empresas colonizadoras ó industriales que se aventurasen, así como á las misiones religiosas que quisieran internarse en su compañía, bajo su amparo y proteccion, como lo hicieron siempre desde los primeros dias de la conquista española, con menos facilidades por cierto, que las ofrecidas hoy por el progreso y riqueza de la Nacion;

4º Es la única manera de formarse una nocion *total* y exacta del extenso territorio, pues los oficiales de ingenieros levantarían planos y mapas, que luego serían las mas seguras bases para la distribucion de las tierras, ya fuese entre los mismos jefes de tribus sometidas como se ha hecho en el Sur, ya entre los jefes y soldados del mismo ejército, ya, en fin, entre los interesados particulares que las adquiriesen del Estado.

No pensamos, pues, en campañas bélicas, aunque creamos que sea el ejército el único que puede realizar la definitiva ocupacion del Chaco, y para ello nos apoyamos en el ejemplo propio y extraño. Los ejércitos de las naciones colonizadoras del antiguo continente viven perpétuamente entregados á esta tarea de conquista que llamaremos geográfica; pero la cual no es posible sino por medio de esas grandes organizaciones que disponen de todo medio de movilidad, de aprovisionamiento, de ingeniería, de sanidad y demás elementos requeridos para largas expediciones.

Tampoco negamos que á veces será necesario, indispensable, desgraciadamente forzoso descargar las armas sobre las tribus alzadas en son de resistencia ó agresion armada. Esto nadie puede dudar, desde que toda persona sabe que vale mas un soldado veterano de nuestro ejército que muchos indios, y que su defensa y conservacion es un derecho y un deber. Pero tampoco significa esto que al indio se deba considerarlo como gratuita carne de cañon, de entretenimiento mortífero y sangriento, sin que la suprema necesidad haga imprescindible el uso de las armas para reducirlo por la fuerza.

No hablamos de este caso excepcional y extremo. Y además, estamos seguros, porque hemos estudiado el asunto en fuentes autorizadas, que los indios, por mas bravos que aparezcan, no resisten un simulacro sério de combate, y prefieren, ó someterse, ó dispersarse por los bosques. De lo cual habremos de deducir que no habría tampoco gran mérito militar en librar batalla contra turbas semejantes, pero si lo hay, y muy grande, en favor de la institucion del ejército, en el hecho de entregar al dominio pacífico y seguro de la industria las inmensas extensiones de tierras, bosques y ríos hoy sustraidos á la cultura nacional solo por causa de viejas é inexplicables rutinas.

Uno de los ejemplos de la inútil matanza de indios, es lo ocurrido con la gente del cacique Caballero, antiguo conocido y amigo de exploradores argentinos, como el señor Natalio Roldan, á quien prestó notables servicios durante sus largas fatigas en aquella region casi ignorada entonces.

Este mismo señor ha tenido en ciertas ocasiones hasta cerca de 1500 indios ocupados en sus empresas, y despues, cuando los azares de nuestras revoluciones políticas le arrojaron de nuevo á esos parajes, vivió durante cuatro meses, en compañía de su esposa, en medio de los indios, que le colmaron de atenciones y cuidados.

Luego no se trata de indiadas siempre enemigas y hostiles, y si las hubiera que hiciesen resistencia ofensiva á las fuerzas nacionales, como parece, en efecto, ó contra las poblaciones avanzadas de la colonizacion, como en los casos conocidos del Fortin Tostado y estancia «La Palometa» y otros, nadie duda que la sola defensa consistiría en perseguirlos y capturarlos, aunque para ello fuese preciso desplegar todo el rigor de la guerra.

En resúmen, por hoy, lejos de considerar innecesaria la accion del ejército para lo que hemos llamado la conquista del indio, creemos que es la única posible, para realizar la ocupacion total y absoluta del Chaco, así para el sometimiento á la vida civilizada, de todas las tribus que allí vagan ó vegetan, y cuyo número se calcula en 35.000, como para entregar las tierras al reparto sistemático bajo la tutela del Estado, y abrir las vías de comunicacion terrestres ó fluviales por donde circulen los productos de las industrias regionales.

—

Las noticias llegadas ayer del Chaco y de Santa Fé respecto á nuevos asaltos de los indios de la tribu del cacique Illiri, así como la confirmacion plena del horrible suceso que causó la muerte de la condesa de Villebrune, en su establecimiento «La Palometa», y la informacion de que el referido jefe tiene á sus órdenes cerca de 4000 indios mocovís, los mas bravos y rebeldes, han dado ya á estos asuntos del Chaco un carácter gravísimo, improrrogable.

En Europa repercutirán con eco muy desfavorable estos desastres, allí donde no se tiene nocion exacta de los territorios, de las distancias, de las poblaciones salvajes, y se sienten siempre inclinados á juzgar como país de bárbaros aquel en que ocurren semejantes atentados.

Queda, además, demostrado por diversos informes, que existen pocas indiadas malas ó agresivas, los mocovís particularmente, y lo que es mas extraño, circulan insinuaciones relativas á la inaccion de las autoridades, como si ella obedeciera á parcialidad censurable en favor de la mas criminal y desleal de las distintas tribus del Chaco.

Se refieren á las que manda el mencionado cacique Illiri, el cual, se dice, obtiene de la Gobernacion permisos de caza que aprovecha para extender su rádio de accion y llevar sus malones lejos de sus centros, sobre los establecimientos rurales ó agrícolas vecinos.

Extraña de igual manera el hecho de que sabiendo el Gobierno quiénes son los culpables, no intente con ellos un escarmiento ejemplar y definitivo, y distraiga las fuerzas de línea en perseguir y matar indios mansos y probados como útiles á la industria y á la poblacion civilizada.

Esta denuncia, que hemos leído en un telegrama de Santa-Fé, requiere un pronto esclarecimiento; y si por desgracia resulta confirmada, la destitucion de los funcionarios culpables no debe tardar un día, y su reemplazo por otros mejor inspirados, que no solo reivindiquen el prestigio de la autoridad, sino reparen los agravios causados, por un castigo efectivo de las tribus culpables y su sometimiento y desarme absolutos.

No queremos extender mas estas líneas por hoy. En números siguientes iremos dando á conocer la rica informacion que al respecto poseemos, con los comentarios que ella nos sugiera.

(29)

(CONTINUACION)

CUARTA PARTE

—«Venga, pues, repitió aquella. Y, tú, Juan Pedro, entra con nosotras. ¡No te comerán no tengas cuidado!»

La puerta se cerró.

—«Oiga usted, señora, dijo la hotelera: aquí hay gato encerrado, y prefiero que usted lo sepa en seguida. Si usted insiste en querer encontrar, por fuerza, á su esposo aquí, haría mucho mejor en volver á tomar el camino y regresar á París. Con que ¿usted no desconfiaba de él absolutamente?

—¿Desconfiar?... y ¿de qué? Mi esposo es muy bueno conmigo, y me ama como yo lo amo.

—Bien. Yo no digo lo contrario. Van á informarla á V. de lo que ocurre. Ante todo, le presentó á Juan Pedro, que es el peon, el cartero, un buen muchacho, que no tiene sino un defecto: el de empinar el codo.... por eso me ha hecho esperar.

—¡Oh! dijo simplemente Juan Pedro.

—Basta. No eres el único, hijo mio. Ahora bien, señora: he interrogado á derecha é izquierda, preguntando siempre, si conocían en nuestros alrededores á su marqués de *Herbecourte* ó largas, y por todas partes la misma antífona: «No lo conocemos». Entonces me acordé de que puesto que usted le escribía á su esposo aquí, á Valenton, él debía recibir sus cartas, de un modo, ó de otro; y en ese caso no había sino uno que podía informarme: Juan Pedro; y yo lo he tomado al pasar. Una buena idea, ¿no es cierto?

—Sí, sí, ¿y luego?

—Pues bien, he encontrado al fin á Juan Pedro y le he preguntado: ¿Ha recibido usted carta para el señor de Clairac? Ese era el nombre y lo detuve de rondon.

—Eso es, dijo Alicia. ¡Oh, señor, ¿qué contestó usted?

—Este, interrumpió la hotelera: que él no tenía el derecho de contestar, porque los carteros prometian no decir jamás nada sobre las cartas que reciben.

—Sin embargo, dijo Alicia, si se tratara de la vida de un hombre...

—¿La vida de un hombre? dijo la mujer riéndose. Yo no he visto las cosas tan negras como eso. Yo le he dicho á Juan Pedro: hay en mi casa una simpática jóven que busca á su esposo. Ella le escribía á Valenton. Usted bien puede decirle si su esposo recibe sus cartas: eso no lo compromete á usted, ni puede hacerle daño á nadie...

—Le suplico, señor Juan Pedro,—dijo Alicia,—¡si usted supiera cuán inquieta estoy!»

La hotelera se había colocado detrás del cartero y allí, mirando á Alicia, le hizo señas como de contar dinero.

Alicia comprendió; y discretamente, porque su buen sentido así se lo aconsejaba, sacó de su bolsa un escudo de seis libras y se lo deslizó en la mano callosa del cartero. Este miró del lado de la hotelera.

—«Ya sé bien que no tengo el derecho, dijo sériamente: pero puesto que eso es un gran servicio para usted...

—¿Y bien?

—Pues bien, hé aquí lo que hay: hace quince dias que nos llegan á la oficina de Lomeil, cartas con el nombre que usted dice, *poste restante*. Y no mas tarde que ayer, la patrona de la oficina me ha dicho: «Es raro, cartas que llegan de París y que no vienen á buscarlas. Vea, pues, Juan Pedro, si hay alguien de ese nombre en el lugar.»

—¡Y? dijo Alicia jadeante.

—He buscado.... por todas partes....por todas partes.... y no existe ni la sombra de ese señor de Clairac....

—Y, ¿el marqués d'Herbecourt?

—¡Oh, en cuanto á ese, menos aún. Puedo asegurarle, porque, lo sé, que no ha vivido jamás en el lugar, ni en diez leguas á la redonda, desde hace treinta años que estoy aquí....

—Y, ¿las cartas? ¿qué ha sido de ellas?

—¡Oh, esas están todas seguras en la oficina. De aquí á ocho dias devolverán el paquete á París.»

Alicia palideció: esta sorpresa era una de aquellas con que no había contado. Ella escribía y Gaston no recibía sus cartas. Se acordaba haber oido decir que en París abrían las cartas que eran devueltas, como perdidas. ¿Habría escrito ella alguna imprudencia?... Su primera impresion fué de temor de comprometer á su esposo.... Despues, experimentó una gran pena. ¡Ella confiaba todos sus sentimientos, abría completamente su corazon, en esas cartas, en una sola palabra, que solo él podía comprenderla! ¡Y él no las había leido!

El cartero ganó su escudo y repetía su historia, jurando por todos los dioses, que por nadie en el mundo hubiera dicho tanto.

—«Entonces,—dijo cándidamente Alicia,—¿usted no puede decirme dónde está mi esposo?

—Eso no, señora mía. El le habrá dado una falsa direccion, por cierto.

—¡Alguna truhanada!»—murmuró la hotelera, que adivinaba en eso una mentira, y se irritaba por ello.

De repente, Alicia dejó caer la cabeza entre sus manos y empezó á sollozar.

Comenzaba á sentirse desfallecer. Sus nervios, en tension desde hacía tanto tiempo, se rompian. Algo estallaba en ella, dejándole tan solo el horror de su impotencia.

Se levantó súbitamente, diciendo:

—«Es necesario que yo vuelva á París.»

Ya no razonaba. ¡A París! ¿por qué? Era su punto de partida, su centro, y ella tenía la intuicion de que solo allí estaría bien.

La hotelera la miraba contemplándola y decía:

—«¡Ah, los hombres!»

Alicia la oyó y tuvo un arranque de orgullo ofendido:

—«No haga usted esas suposiciones, señora. Usted no sabe, no puede saber: el señor de Clairac no es como los demás hombres.»

Ella no creía decir la verdad. La otra, recelosa, la compadecía.

—«El coche de Villeneuve vuelve á pasar á medio dia, dijo la hotelera; pero usted está extenuada, y no puede hacer ese camino á pié. Aguarde un momento y mi esposo la conducirá en el calesín. ¿Quiere usted?

Es un buen hombre, un poco amigo de empinar el codo, pero muy político....

¡Si ella quería! Ciertamente. Pagaría lo que fuera necesario. Pero no se trataba de dinero. Lo que se hacía era porque Alicia les era simpática y, sobre todo, porque sufria.

A las once, Alicia subía en el calesín del Lion d'Or.

XIV

Alicia, en su horroroso calvario, no estaba sostenida sino por su fiebre de abnegacion. ¡Cómo, esta mujer, de apariencia tan débil, que un soplo parecía poder derribarla, se mantenía todavía en pié, despues de esos largos dias de angustia, seguidos de noches mas terribles aún, despues de esos golpes recibidos en el mismo corazon, en plena conciencia?

Su fuerza nacía de la resistencia opuesta á su esfuerzo, por los hombres y por las cosas. Todo conspiraba contra ella, desde que la fatalidad había lanzado á Davidot en su camino. Ella sentía aumentar, á cada instante, el peligro que amenazaba á Clairac, y si se sentía oprimida por un acerbo dolor, era porque comenzaba á dudar de su poder para salvarlo.

No sabía donde estaba él. ¿Por qué la había engañado sobre su paradero? ¡Ah! ella lo adivinaba: era porque él temía de su candidez, de sus imprudencias, de sus niñerías. Temía que hubiera podido dejar escapar una palabra que traicionase su secreto. Sufría porque su esposo no la había conocido; pero, ¿cómo dejar de quererlo? Al contrario, ella se decía que él había obrado cuerdamente. Era ella quien había hecho mal en no anticiparse á esas desconfianzas que, despues de todo, tal vez merecía. ¡Por qué no había pensado en confesarle que ella lo sabía todo!

De este modo ella misma se acusaba, imputando al crímen los temores de la hora presente. ¿Qué iba á hacer ahora? En verdad que ella misma no lo sabía.

Solo experimentaba una necesidad de accion, una pasion de entregarse, de sacrificarse, á la obra imposible.

Sin embargo, una idea vaga la sostenía. Davidot el policial, debía saber dónde estaba su esposo: ella lo había comprendido por las palabras que se le escaparon á aquél. Era necesario que él le diera esa direccion. Y ¿si se negaba? Pero no, Davidot no era un mal hombre en el fondo, y le había probado concediéndole esas veinticuatro horas de trégua. El experimentaba el secreto deseo de que Gaston se escapara; pero si estaba obligado á cumplir su deber, no se atrevería á volver á presentarse delante de su madre, porque era evidente que la salvacion de Clairac había sido el precio del perdon obtenido.

La buena madre uniría sus súplicas á las de ella.

Y él no resistiría.

En su cabeza afiebrada, ella abogaba, y se entregaba á la esperanza.

Si la hipótesis de la aprehension, de la condenacion, con sus horribles consecuencias, surgía de las profundidades de lo desconocido, ella se la arrancaba del cerebro así, del corazon y del cerebro, y la arrojaba fuera de sí con la repugnancia del terror.

Por fin, ya se encontraba otra vez en París. Un coche la condujo á la calle de [illegible]. Tal vez era una imprudencia el volver así, á su casa, porque tenía la [illegible] de que sería vigilada.

Pero la calle estaba desierta. [illegible] donde hubiera ido? Entre ella y el [illegible] no había sino la línea recta. [illegible] temerariamente, como el soldado [illegible] al asalto.

(Continuará.)

# EJÉRCITO NACIONAL

## COLEGIO MILITAR

### TRASLACION INOPORTUNA

*LAS MATANZAS EN EL CHACO*

Nos comunican de Uspallata, que ayer inauguró sus sesiones de tiro de guerra la seccion de artillería de montaña del Colegio Militar, al mando de los alféreces del arma que acaban de egresar de dicho establecimiento.

El ejercicio se prolongó hasta las últimas horas de la tarde, con verdadero éxito.

Las secciones de artillería de campaña y de caballería salieron ayer del campamento á las 5 1 2 de la mañana, con el objeto de reconocer la quebrada de Picheuta, donde deben pernoctar para regresar esta tarde á Uspallata.

—

Los jefes de los batallones de cazadores de los Andes se han dedicado con especial empeño á la organizacion de bandas de música análogas á las que tienen los cuerpos de infantería para las unidades de su respectivo comando.

No prestaríamos atencion mayor á este detalle, si no entrasen en juego circunstancias especiales que le dan un carácter poco apropiado.

Los cazadores andinos constituyen una especialidad semejante á los institutos de alpinos franceses é italianos. Pues bien, en ninguno de estos dos ejércitos, las unidades de la expresada especialidad tienen bandas análogas á las de los cuerpos de infantería.

La lógica ha impuesto la necesidad de dotar á los alpinos de fanfarras, es decir, de bandas apropiadas, completamente distintas de las comunes de infantería.

Dadas las condiciones especiales de su ejercitacion táctica, su mision en la guerra y el terreno donde residen y maniobran, no podría ser de otra manera.

¿Cree el Ministerio que es cómodo y propio practicar ascensiones á las sierras y salvar quebradas y precipicios con los voluminosos instrumentos que forman parte integrante de las bandas musicales de infantería?

—

Ha emprendido marcha al lago Nahuel Huapí el regimiento 9º de caballería, que se hallaba destacado en Las Lajas, antiguo campamento principal de la division de los Andes.

El movimiento obedece al plan de dislocacion de las fuerzas que componen aquella unidad, propuesto por el comandante en jefe de la misma, y aprobado recientemente por el Poder Ejecutivo.

El regimiento se verá obligado á recorrer mas de cien leguas por caminos casi intransitables para ir á establecer un nuevo campamento á orillas del lago nombrado, en puntos que en invierno, á consecuencia de fuertes nevadas, permanecen totalmente incomunicados de los pocos centros de recursos que posee el territorio del Neuquen.

La realidad, dado el tiempo que corre y las circunstancias apuntadas, esta traslacion de fuerzas no puede calificarse de oportuna; pero desde que el mal está hecho, es preciso que el Ministerio de la Guerra trate de reducir sus consecuencias.

Para esto, será menester proveer á tiempo al cuerpo de la referencia de todos los elementos necesarios á fin de que durante la próxima estacion invernal—sumamente cruda en aquellas agrestes y desiertas regiones—la tropa no se vea expuesta á los rigores del clima y del hambre.

—

El coronel Morosini, jefe del 1º de caballería ha enviado al Ministerio de Guerra, un telegrama en contestacion á otro que le envió el Ministro de la Guerra anteayer, solicitando informes sobre las matanzas de indios recientemente denunciadas por la prensa de esta capital.

El despacho manifiesta que los indios asaltaron el establecimiento Lasage, situado á diez leguas del campamento militar provisorio de las fuerzas del Chaco.

Inmediatamente despues de conocida la noticia, el coronel Morosini despachó diversas comisiones de tropas para perseguir á los asaltantes y proteger á los pobladores.

Tambien salieron con mision análoga dos comisiones del 11º de caballería, una al mando del capitan Segovia, de la Sábana, y otra de Reconquista, al mando de un oficial subalterno. Termina el coronel Morosini diciendo que espera detalles del asalto por [illegible]

# LAS TARIFAS FERROVIARIAS

DECRETO AUTORIZANDO REBAJAS EN LAS DEL TRIGO

MODIFICACIONES EN LAS DEL CENTRAL NORTE

IMPORTANCIA DE LAS REBAJAS CONCEDIDAS

La propaganda de LA PRENSA

Al fin podemos llevar una grata noticia á conocimiento de nuestros numerosos lectores, que han seguido con asiduidad nuestra propaganda sobre las tarifas de ferrocarriles y de quienes, oportuno es decirlo, hemos recibido mas de una vez desde hace cerca de tres años palabras de aliento y de aplauso.

Por el Ministerio de Obras Públicas de la nacion se dictaron ayer dos importantes decretos relacionados con las tarifas ferroviarias: por el uno se autoriza á las empresas de los ferrocarriles Buenos Aires y Rosario, Buenos Aires al Pacífico, Sur de Santa Fe y Córdoba, Córdoba y Rosario, Santa Fe y Central Argentino, á poner en vigencia nuevas tarifas para el trasporte del trigo desde el 1º de Abril próximo, y por el otro se ordena á la administracion del Central Norte reducir todas sus tarifas en una proporcion que varía entre 20 y 30 %.

Dado el poco espacio de que disponemos, nos es imposible reproducir los dos decretos íntegros y dedicarles mayor comentario que el que encontrarán nuestros lectores en las columnas de «Actualidad», limitándonos, pues, á hacer conocer del comercio la importancia de las rebajas concedidas.

TARIFAS PARA EL TRIGO

Para calcular las que han de regir en las líneas de las empresas que hemos citado, se han tomado por base las del Oeste, las mas equitativas de las que estaban en vigencia.

El estado que sigue muestra los detalles de las nuevas tarifas y el porcentaje de rebaja en cada caso:

| Empresas | 1000 kilos en moneda legal — Distancias en kilómetros: 100 | 200 | 300 | 400 | 500 | 600 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Oeste | 3.65 | 4.90 | 5.65 | 6.52 | 7.20 | 7.80 |
| Rosario | 3.60 | 4.66 | 6.20 | 7.30 | 8.64 | 10.08 |
| % de rebaja | 7.2 % | 22.2 % | 33.3 % | 28 % | 27.4 % | 28.4 % |
| Pacífico | 3.40 | 5.30 | 6.28 | 6.80 | 2.55 | 8.56 |
| % de rebaja | — | — | 15 % | 28.4 % | 33.5 % | 34.0 % |
| Santa Fé y Córdoba | 4.20 | 6.03 | 8.84 | — | — | — |
| % de rebaja | 15.3 % | 8.4 % | 10.6 % | — | — | — |
| C. y Rosario | 4.20 | 6.25 | 8.60 | — | — | — |
| % de rebaja | 8.6 % | 13.2 % | 13.3 % | — | — | — |
| Santa Fé | 3.75 | 5.33 | 6.75 | 8.25 | 9.75 | 11.25 |
| % de rebaja | 24.4 % | 20.3 % | 22 % | 21.1 % | 22 % | 21 % |
| Central Argentino | 4.00 | 6.25 | 7.25 | — | — | — |
| % de rebaja | — | 10.2 % | 22.4 % | — | — | — |

Las primeras cifras indican el precio de las nuevas tarifas y las segundas el porcentaje que representa la rebaja comparando aquellas con las que quedan anuladas.

Las tarifas de los ferrocarriles Sur de Santa Fé y Córdoba, Córdoba y Rosario y Central Argentino han sido confeccionadas para recorridos hasta de 300 kilómetros, por ser líneas que no tienen mayor kilometraje.

—

El ferrocarril Villa María á Rufino, cuyo representante tambien asistió á la conferencia pedida dias pasados por el Ministro, no ha modificado sus tarifas por estar calculadas á menores proporciones que las de las demás empresas.

El Oeste Santafecino tendrá que modificar las que tiene en vigencia, pues son elevadísimas y el decreto del Poder Ejecutivo no lo comprende en las rebajas.

El representante del ferrocarril del Sur ha manifestado al doctor Civit, que ahora no puede acordar rebajas, aunque las cree necesarias y justas, debido á estar en esta uno de los miembros del directorio de la empresa en Londres, que trae instrucciones para estudiar el mejor medio para reducir convenientemente todas las tarifas de la empresa.

Sin embargo, las modificaciones que proponga Mr. Allen no han de poder hacerse efectivas hasta dentro de unos meses, lo que dá lugar á que los agricultores del Sur sean los únicos de la República que no resulten favorecidos por el decreto del P. E.

Creemos necesario que el Sur, aunque á título provisorio, modifique en el acto sus tarifas para el trigo—las mas elevadas de la República—favoreciendo así los intereses agrícolas de la zona que sirve.

CENTRAL NORTE

Por el decreto del P. E. se dispone que el clasificador de cargas que actualmente tiene en uso el Central Norte, continúe rigiendo en adelante, modificándose las tarifas básicas á oro y premios.

Se han fijado dos cuadros de tarifas básicas y terminales uno mas elevado para el tráfico hasta 400 kilómetros y el otro para distancias mayores.

En lugar de un premio fijo de 125 % como se cobra actualmente, se han establecido varios que se aplicarán de acuerdo con el premio que tenga el oro en la Bolsa de Buenos Aires, como se especifica en la siguiente escala:

| Para un premio del oro entre | Porcentaje á cobrarse |
|---|---|
| 21 y 40 | 10 % |
| 41 y 60 | 20 % |
| 61 y 80 | 30 % |
| 81 y 100 | 40 % |
| 101 y 120 | 50 % |
| 121 y 140 | 60 % |

Como se vé, con la aplicacion de los premios que marca la escala posterior, los precios del trasporte quedan notablemente reducidos; en lugar de 125 % que se cobra actualmente, cotizándose el oro en la Bolsa entre 210 y 220, el Central Norte debe recargar sus tarifas solamente con 50 %: 75 % menos que en la actualidad.

—

Dejando de lado los considerandos del decreto, que no interesan mayormente al público, damos á continuacion varias comparaciones que demuestran prácticamente cuales serán las ventajas que obtendrán el comercio y las industrias del Norte con la vigencia de las nuevas tarifas.

Tomamos por base el tráfico entre Tucuman y Salta—334 kilómetros—y entre San Cristóbal y Salta—934 kilómetros—dando el detalle de las tarifas que se cobrarán para categoría de cargas y el porcentaje de rebajas que resulta comparándolas con las que han sido cobradas hasta la fecha.

*Por 1000 kilogramos en m n.*

| Categoría de cargas | Tucuman Salta: Tarifa nueva | Rebaja sobre la antigua | S. Cristóbal Salta: Tarifa nueva | Rebaja sobre la antigua |
|---|---|---|---|---|
| 1ª clase | 34 30 | 23 % | 85 30 | 20 % |
| 2ª » | 30 30 | 23 % | 71 75 | [illegible] % |
| 3ª » | 27 65 | 20 % | 63 55 | 20 % |
| 4ª » | 23 05 | 23 % | 56 75 | 22 % |
| 5ª » | 20 55 | 21 % | 48 00 | 23 % |
| 6ª » | 17 25 | 23 % | 41 35 | 21 % |
| 7ª » | 14 65 | 24 % | 34 15 | 22 % |
| 8ª » | 11 50 | 23 % | 27 15 | 22 % |
| 9ª » | 8 25 | 27 % | 18 60 | 37 % |
| 10ª » | 5 35 | 20 % | 13 90 | 37 % |

Para facilitar aún mas el tráfico comun con otros ferrocarriles, el decreto del Poder Ejecutivo dispone que el flete para el trayecto de Tucuman y empalme Muñecas tendrá la mitad de la tarifa terminal y que á las tarifas para el tráfico local se cargarán los terminales íntegros, mientras al tráfico comun se aplicará el 50 % de esa tarifa.

—

Al dar cuenta de estas importantes rebajas, que vienen á beneficiar el desarrollo de la agricultura en las provincias de Córdoba, Santa-Fé y Buenos Aires, y el del comercio y las industrias en el Norte, no ocultamos nuestra satisfaccion por el éxito que hemos obtenido con nuestra constante propaganda en favor de la tarifa equitativa para el trasporte y enviamos una palabra de aplauso al Ministro de Obras Públicas, que ha sabido interpretarla debidamente haciendo prácticos, aunque solo en parte, los fines que hemos perseguido.

# EL CARBUNCLO

OTRAS ENFERMEDADES DESCONOCIDAS

Nos comunica nuestro corresponsal de La Plata:

Regresó ayer de Giles el inspector en veterinaria, señor Davel, que habia sido comisionado por la direccion de salubridad para que visitara el establecimiento ganadero «La Argentina», de donde se habia recibido una denuncia de haberse declarado el carbunclo entre la hacienda vacuna.

Quedó comprobada por el señor Davel la aparicion del grano malo, habiendo muerto tres animales de esa enfermedad y encontrarse atacado un sujeto de pústula maligna.

Se ha procedido á la higienizacion del campo y se ha vacunado por el sistema «Chauveau» 3299 animales vacunos. Actualmente se vacunan mas de seis mil ovejas.

En Junin, establecimiento del señor Laplacete, ha quedado comprobada por el mismo señor Davel, la existencia del carbunclo, habiendo muerto veinte animales de esa enfermedad. Encuéntranse atacados de pústula maligna dos peones y una mujer esposa de uno de estos.

En San Antonio de Areco, en un tambo, han ocurrido dos casos aislados.

A uno de los peones que carneó uno de los animales, se le trasmitió el mal.

—

El director de la seccion veterinaria, doctor Clodomiro Griffin y sub-director del laboratorio bacteriológico, doctor Dessey, partirán hoy al establecimiento del señor Victorica, en la estacion Guerrero, partido de de Castelli, con el objeto de estudiar una enfermedad desconocida que ha aparecido en el ganado, segun exposicion hecha á la direccion de salubridad por el mismo propietario del establecimiento citado.

El señor Benito Ferraro, que tiene un establecimiento ganadero en el partido de Suipacha, hizo denuncia ayer en la direccion de salubridad de que desde hace varios dias se le han empezado á morir animales vacunos de una enfermedad cuya causa ignora.

Hoy partirá á ese establecimiento el veterinario señor Antonio Lanusse.

—

Un diario de Chivilcoy publica la noticia de que se ha manifestado el carbunclo en algunas haciendas del partido, y que tres personas se hallan atacadas de la misma enfermedad en un hotel de aquella ciudad.

# EL POLVORIN DE FLORES

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

La propaganda que LA PRENSA ha venido sosteniendo para hacer desaparecer el peligro que la permanencia del polvorín de Flores entraña para la seguridad de un vecindario importante, ha encontrado el eco simpático que merecia, como lo demuestra la asamblea celebrada anoche en el club social de la parroquia de Flores.

Mas de doscientos vecinos de los mas respetables de las parroquias de San José de Flores, Velez Sarsfield y San Carlos, se reunieron en los salones de aquel centro social, con el objeto de ponerse de acuerdo respecto á la forma mas práctica para conseguir la traslacion del polvorín á otro paraje que no constituya un peligro para el vecindario.

Despues que el presidente de la asamblea dió cuenta del objeto de la reunion, se cambiaron ideas respecto al fin que se perseguia, resolviendo la asamblea delegar sus funciones en una comision compuesta de vecinos de las tres parroquias, á la cual se confirieron facultades ámplias para que procediese de la manera que juzgase mas procedente.

Dicha comision quedó compuesta así:

Por la parroquia de Flores los concejales señores Manuel M. Zorrilla y Faustino Lezica y los doctores Mariano Martinez y Pastor Lacasa; por la de San Carlos los concejales señores doctor Filemon Cabanillas y don Juan P. Córdoba y señores Domingo Rolleri y Joaquin Jofre; y por la de Velez Sarsfield los concejales señores Simon F. Barris y Juan A. Boeri y señores ingeniero Carlos Olivera y Guillermo Junior.

Quedó aceptada la idea de dirigirse directamente al Presidente de la República por medio de una peticion, que será firmada por el mayor número de vecinos de las tres parroquias afectadas por la existencia del polvorín.

La comision resolvió nombrar de su seno una comision por cada parroquia, para que recojan las firmas de los vecinos que quieran suscribir la solicitud.

Se calcula que esta podrá ser llenada con mas de cinco mil firmas.

Quedó nombrado secretario de la comision mencionada el señor Diógenes Cortés.

Antes de levantarse la sesion, la asamblea resolvió, por aclamacion, tributar un voto de agradecimiento á LA PRENSA, por la propaganda que ha venido haciendo en defensa de los intereses de los vecindarios amenazados.

# NOTICIAS VARIAS

**Diplomáticos en viaje**

Parten hoy para Rio Janeiro é Inglaterra respectivamente, el ministro argentino en el Brasil doctor Manuel Gorostiaga y el doctor Manuel Augusto Montes de Oca.

El primero vá á hacerse cargo de la legacion argentina en Rio, y el segundo á desempeñar el cargo de asesor legal de la legacion argentina en Londres, mientras dure la cuestion de límites con Chile.

**Elecciones en Victorica**

Se dictó ayer por el Ministerio del Interior un decreto que dice que el estado anormal en que se encuentra la administracion municipal de Victorica y la exaltacion de los ánimos entre las fracciones políticas de aquella localidad, obligan al Gobierno á suspender las elecciones de renovacion del Concejo Municipal que debian verificarse el domingo, hasta mejor oportunidad.

**Sueldos por Enero y Febrero**

Por el Ministerio de Hacienda, se enviaron el 14 del corriente los giros respectivos para el pago de los sueldos de los personales directivos y docentes de Colegios Nacionales y Escuelas Normales mixtas, correspondientes á los meses de Enero y Febrero.

Ayer salieron los relativos á las Escuelas Normales de maestras por los mismos meses y está á la firma del Presidente de la República la planilla correspondiente á las Escuelas Normales de maestros.

A fin de evitar, en adelante, el retardo en los sueldos, el Ministro de Justicia é Instruccion Pública, ha ordenado que las planillas se hagan en adelante por la seccion administrativa del Ministerio.

De ese modo todos los profesores y empleados de los Colegios Nacionales, Escuelas Normales é Institutos especiales de enseñanza, así como los becados en estos, podrán recibir los sueldos ó subvenciones en toda la República, en los primeros dias de cada mes.

# MARINA DE GUERRA

El jefe del Estado Mayor del Ministerio de Marina, convencido de la veracidad de nuestras denuncias acerca del pésimo estado de la prision naval instalada á bordo de la corbeta «La Argentina», ha aconsejado al Ministro del ramo trasladar los presos á un local en tierra.

El mencionado barco está en condiciones deplorables de higiene, y el espacio con que cuenta para alojamiento es tan reducido, que teme se declare alguna epidemia á bordo.

—

El 20 próximo saldrá para los mares del Sur el trasporte «1º de Mayo», conduciendo pasajeros y carga.

Desde esa fecha comenzarán á regir las nuevas tarifas reducidas.

# EL DIA DE AYER

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

## Piedra en Mendoza

Continuó ayer el calor sofocante de los dias anteriores. Durante todo el dia, no sopló una sola ráfaga de aire fresco.

Desde por la mañana, empezó á sentirse el calor; á las 8 a. m., el tiempo estaba pesado y algo tormentoso.

Poco antes del medio dia, el cielo se nubló bastante, y á las 11.30 a. m. cayó un chaparron que duró cortos momentos.

Despues el cielo se despejó por completo, y el sol alumbró con fuerza durante toda la tarde.

El termómetro señaló 30º á las 12 m., se mantuvo estacionario durante las primeras horas de la tarde, y marcó 29º á las 4 p. m.

El calor se hizo sentir con bastante fuerza por la noche. A las 10 p. m., la columna termométrica apuntaba 28º.

Durante todo el dia reinó una calma bochornosa; por la noche el viento sopló muy debilmente del Noroeste.

La presion atmosférica fué de 760 milímetros á las 12 p.

—

En la provincia de Buenos Aires, segun las anotaciones del observatorio de La Plata, la presion atmosférica no experimentó variaciones sensibles, excepto en Dolores, donde la columna barométrica bajó regularmente.

El barómetro apuntó, á las 7 a. m., á 755 milímetros en toda la provincia; subió un poco por la tarde, y marcó, á las 2 p. m., 760 milímetros en La Plata y San Nicolás, y 765 en los demás pueblos.

La temperatura alcanzó, á las 2 p. m., á 30º en las regiones Norte y Oeste, y á 26º en el centro y el Sur. El termómetro señaló 15º en Mar del Plata; esta fué la temperatura mínima del dia en la provincia.

Durante la mañana, el viento sopló del Norte con regular fuerza; por la tarde del Este en la region Norte, y estuvo variable entre el Sur y el Sudoeste en el resto de la provincia.

La humedad fué en La Plata de 62 %, y la tension del vapor de 17 milímetros.

En Mar del Plata hubo fuerte marejada por la mañana.

El cielo estuvo medio nublado en la mayor parte de la provincia.

En algunos partidos llovió regularmente. Cayeron en Bolivar 11 milímetros de lluvia, Castelli 7, Chascomús 2, General Conesa 19, Pehuajó 17, Ayacucho 5, Azul 8, General Alvear 7, General Guido 20, General Sarmiento 4, Juarez 2, Lomas 3, Olavarría 9, Tandil 12 y Trenque-Lauquen 23. En este último punto cayó fuerte granizo por la mañana.

—

La oficina meteorológica nacional de Córdoba, hizo ayer las siguientes observaciones:

La presion atmosférica fué, á las 4 p. m., de 719 milímetros, y reducida al nivel del mar de 755.

El barómetro subió dos milímetros con relacion al dia anterior.

La columna termométrica marcó á las 4 p. m., 27º. La temperatura máxima del dia llegó á 32º, y la mínima á 15º.

El tiempo estuvo muy sofocante, á pesar de la lluvia que cayó la noche del miércoles.

El viento sopla del Este con poco fuerza; el cielo estuvo nublado; la humedad relativa fué de 62 %, y la tension del vapor de 19 milímetros.

A las 4 p. m., se desencadenó una fuerte tormenta en Córdoba, y las regiones Norte y Este de la provincia.

A la lluvia acompañó una manga de piedra.

*Mendoza*, Marzo 16—Anoche cayó abundante lluvia, acompañada de piedra, en Las Heras.

La piedra ha ocasionado algunos perjuicios.

*Rosario*, Marzo 16—El termómetro marcó esta mañana 28º, y quedó estacionario por la tarde.

La presion atmosférica fué de 757 milímetros.

La humedad alcanzó á 78 %, y la tension del vapor á 22 milímetros.

# ST. PATRICK'S DAY

FIESTA DE LOS IRLANDESES

Los hijos de la «Verde Erin», activos é inteligentes *pioneers* de nuestra principales fuentes de riqueza, como son es la ganadería y ramas agrícolas é industriales, festejan hoy con la alegría característica de su raza, á su querido patrono y apóstol San Patricio.

—En la iglesia de la Santa Cruz, de los RR. PP. pasionistas, habrá hoy una gran funcion religiosa en homenaje á San Patricio.

A las 11 misa solemne, con panegírico del santo, por un padre pasionista.

Por la noche la colectividad irlandesa dará un baile en los salones de la Casa Suiza.

—En los pueblos de campañas y en casi todas las estancias donde haya irlandeses se festejará tambien á San Patricio.

—En la estacion Saladas habrá hoy sports atléticos, seguidos de un baile.

La comision ha encarecido á las señoritas que concurran á la tertulia, vestir trajes de muselina blanca, con bandas verdes.

El programa de los sports, no puede ser mas curioso é interesante:

Carrera de polo con veinte caballos; tiro al blanco en una tarjeta á 500 yardas, con winchester; carrera á pié entre señoritas; otra para caballeros; carrera de sortija y de saltos; football, etc.

—En Pergamino tambien habrá esta noche un baile organizado por familias argentino-irlandesas.

# SANIDAD DEL PUERTO

*EL NUEVO ENFERMO SOSPECHOSO*

El doctor Otero, director del hospital flotante, ha comunicado ayer al Departamento de Higiene, que el enfermo Rafael Colonello, foguista del vapor español «El Salto», no acusa ningun síntoma característico de fiebre amarilla. Cree mas bien que se trata de una gastritis de origen alcohólico; es decir, de una indisposicion producida por el abuso de bebidas alcohólicas.

Como consecuencia de este informe se ha ordenado que el expresado vapor sea puesto hoy en libre plática.

—

El otro enfermo, Paul Worn, atacado de fiebre amarilla, ha esperimentado una ligera mejoría.

—

Ayer quedaron en observacion sanitaria los vapores «Hektos» y «Drumelzier».

# CARRUAJES DE ALQUILER

NUEVA REGLAMENTACION

La Intendencia Municipal dictará hoy el anunciado decreto, por el cual se establecerá una nueva reglamentacion para el servicio de carruajes de alquiler y especialmente para los cocheros. Las disposiciones que van á establecerse y cuya necesidad se hacia sentir, son adoptadas de acuerdo con la jefatura de policía, la que de este modo podrá ejercer un riguroso control y vigilancia sobre este gremio.

Los cocheros serán sometidos á un nuevo exámen de competencia y obligados á vestir decentemente, cosa que, como se sabe, no se observa en la mayoría de los casos y muy particularmente en el servicio nocturno.

Deberán estar munidos además de la libreta, á la que se agregará el retrato del interesado para evitar toda sustitucion, de un certificado de buena conducta, el que así como la fotografía será suministrada gratis por la policía.

Desde ya se anuncia que el gremio de cocheros se apresta á resistir la obligacion de agregar el retrato á la libreta que los habilite para ejercer la profesion y amenazan llegar hasta provocar una huelga general, como la que tuvo lugar hace dos años.

Por su parte la Intendencia está dispuesta, segun nuestros informes, á mantener en todas sus partes sus resoluciones y en caso de producirse la huelga retirará los permisos acordados.

Estos no serán despues restituidos sinó sujetándose los que lo soliciten á todas las exigencias de aseo, higiene y buenas condiciones de los carruajes.

# EL DIA SOCIAL

DE MAR DEL PLATA—*Marzo 14*—La temporada veraniega en este balneario sigue siendo muy animada, pues se encuentran todavía numerosas familias alojadas en los hoteles y en casas particulares.

La vida en este delicioso paraje, es muy agradable en estos meses, pues desaparece por completo la tirantez y etiqueta que dominan en los meses de Enero y Febrero, lo cual es muy agradable para los bañistas que vienen á descansar ó en busca de mejor salud.

Habiendo terminado el tiro de la paloma, que atrajo muchos viajeros, han desaparecido las fiestas, pues salvo una que otra excursion á los parajes preferidos, las familias se concretan á tomar los baños de mar.

La rambla se vé todos los dias muy animada, siendo el punto preferido de las familias.

Actualmente se encuentran alojadas en el Grand Hotel las siguientes personas:

Mercedes Aguirre de Anchorena y familia, Mercedes Anchorena de Nazar y familia, Santiago Brian y familia, José B. Aldao y familia, Tomas Duggan, Pedro L. Moss, Eduardo Casey, Miguel Becar y señora, Guillermo y Pedro Dam, Miguel Silva y familia, Alberto Chovel y familia, S. Palacios, Eduardo Vidal Freyre, Daniel y Federico G. Vidal, H. D. Robinson y señora, W. S. Goode y señora, Stokes y señora, Lisandro Billinghurst, Ricardo Aldao y familia, Amelia Lagos de Gallo y familia, Luciano Fontabal y familia, Lacroix Descours y señora, Enrique Dominguez y familia, señora de Jimenez y familia, Guillermo Underwood y familia, Enrique Jansen, H. Freyre y familia, Rev. Kenelm Vaughan, Lix Klett y familia y otras.

Además de las nombradas, permanecen aquí las familias de Udaondo, Emilio Mitre, doctor Lopez, Drysdale, Girondo, Trelles, José Sola, Arturo Paz, doctor Tamini, Tornquist, Alberto Martinez, Healy, Carrasco, Ramola y otras.

POR LOS CLUBS—No concurrió anoche al Club del Progreso un número suficiente de socios para formar asamblea.

Se reunirá esta el dia 23 del actual, para tomar en consideracion algunos asuntos de interes para el centro.

—La nueva comision directiva del Jockey Club será electa el dia 24 del corriente.

En la asamblea general que tendrá lugar tal dia se reformará el artículo 2º del reglamento, tratándose de puntos relacionados con la marcha del Club.

Circulan varias listas de candidatos para la eleccion á que nos referimos, entre ellas la siguiente:

Vicente L. Casares, como candidato á presidente, y como miembros de la Comision Directiva los señores: Dr. Marcelo T. de Alvear, Emilio A. Pellet, Manuel J. Guiraldez, Enrique Acebal, Francisco B. Madero, Santiago J. Luhalde, Ignacio Correas hijo, Julian Gelly, Obdulio Hernandez, Carlos Lazo, Juan Cosio, Belisario [illegible], Ricardo Lanús, Máximo Portela, Emilio Gimenez, José Etcheverry, Carlos Estrada, Ernesto Pellegrini, Cándido Bollini y Tomas Lion.

SAN FERNANDO—El calor sofocante de anoche influyó para que la plaza de San Fernando se viese extraordinariamente concurrida. Una banda de música amenizó la reunion.

Entre las familias que asistieron recordamos á las de Nuñez, Rodriguez Sagasta, Claypole, del Valle, Arredondo, Belgrano, Bosch, Sustre, Dominguez, Ortega, Garcia, Pestaña, Garcia Quirno, Velazquez, Castro Videla, Pizarro, Fernandez, Castillo, Estrada, Zelis, Basavilbaso, Gonzalez Rivadavia, Girondo, Pintos, Vela, Balbin, Saavedra Elía, Alvear, Vidal y muchas otras.

CLUB FRANÇAIS—Hoy quedarán terminados los adornos de los salones del Club Français, donde se efectuará mañana el *Bal Travesti* que hemos anunciado.

Como tienen fama todas las fiestas que se llevan á cabo en dicho Club de ser muy concurridas y animadas, no dudamos que la de mañana añadirá otro éxito á los ya conseguidos.

Son numerosas las invitaciones que se han repartido con este motivo, no solo entre las familias de los sócios, sino tambien entre muchas argentinas.

Este baile empezará á las 11 p.m.

En el patio del Club—si el tiempo lo permite—será instalado el buffet, y en el vestíbulo de entrada un salon de descanso.

ADROGUÉ—La reunion verificada anoche en el hotel La Delicia, no alcanzó el éxito de las que la precedieron.

La concurrencia fué menor que la que suele asistir á tales fiestas.

El calor sofocante fué factor para que así fuera.

ENLACE—En la capilla de Nuestra Señora del Cármen, bendijo ayer á la 1 de la tarde, el señor obispo doctor Terrero, el enlace de la señorita Leonor Heurtley con el señor Carlos Gonzalez Moreno.

Fueron padrinos de la ceremonia, la señora Adelia Halbach de Gonzalez Moreno y el señor Heurtley, madre y padre de los desposados respectivamente.

Aunque á la ceremonia fueron invitados solamente los íntimos, por el luto de los contrayentes, asistió una numerosa concurrencia, entre la que recordamos á las siguientes familias:

Errázuriz, Ella, Zemborain, Alvear, Riestra, Varela Ortiz, Obligado, Kier, Lezica, Machain, Beltran, Heurtley, Latorre, Cobo, Gorostiaga, Marcó del Pont, Gonzalez Moreno, Schoolbred, Coquet, Pillado Matheu, Greger y otras.

—Para el próximo miércoles 5 de Abril, se ha fijado el enlace de la señorita Emilia Atienza con el doctor Domingo S. Cávia; se efectuará en la capilla del arzobispado á las 9 de la noche.

La bendicion será dada por el obispo de Delcos doctor Terrero, y serán padrinos la señora de Cavia, madre del novio y el doctor Antonio Atienza y Medrano.

El casamiento civil tendrá lugar en la tarde del mismo dia, y serán testigos el ministro de España señor Arrózpide y los doctores Joaquin V. Gonzalez, Pedro J. Coronado y Leopoldo Mendez.

ORFELINATO IRLANDÉS—El señor arzobispo doctor Castellano, bendecirá el próximo domingo á las 9 a. m., el edificio que se ha construido recientemente en Flores para el Orfelinato Irlandés.

Se preparan con este motivo grandes festejos, para los que se han repartido numerosas invitaciones.

Concluida la parte religiosa, serán obsequiados con un almuerzo, en uno de los salones del edificio, todos los que han prestado su concurso en la construccion de esas obras.

FIESTAS—El domingo tendrá lugar en el colegio Pio IX una interesante fiesta, motivada por la entrega que al doctor Abel Bazán le será hecha de la condecoracion de San Gregorio, con que el Sumo Pontífice le honra, en premio de servicios prestados á la obra de Don Bosco.

BENEFICENCIA PERUANA—Mañana á las 8 y 1/2 p. m. y en el local del Lloyd Platino, se efectuará la segunda reunion de los miembros de la sociedad de beneficencia peruana, convocados con el objeto de discutir los estatutos de dicha institucion.

ENFERMOS—Sigue mejor la señorita Lucila Cano.

—La señora Dolores G. de Leguizamon se encuentra enferma de algun cuidado.

—Continúa enferma de sumo cuidado la señora Elvira Orampo de del Sar.

—Sigue sumamente grave el mayor del ejército señor German R. Mejías.

—Se halla completamente restablecida de la operacion que sufrió el mes pasado, la señora Adelaida R. de Magnasco, madre del ministro de Justicia é Instruccion Pública.

VIAJEROS—En Abril próximo para Europa el señor Alfredo Pacheco y familia. La señora Elisa Beltran de Casal y familia el 21 del mismo mes.

—De Lobos regresó el Dr. Victorio Viale.

—Para Montevideo ayer los señores: Guillermo Mackinlay, Rodolfo Alcorta y Carlos Maschwitz y señora.

—A fines del mes que viene parten para Europa las familias de Casal y Zavalía.

—De Montevideo, ayer: Manuel Llanos, señora de Donselar, Luis R. Silva, Julio Cabral, C. Palma, señora de Serna y familia, E. García y otras.

—Regresaron ayer de Montevideo el señor Luis Chapeaurouge y señora.

—De Montevideo han llegado los señores diputado Dominguez, Carlos Wilsson y Andrés Gil.

CAMBIOS DE RESIDENCIA — De Córdoba llegó la Sra. Mercedes F. de Acosta, acompañada de sus hermanas las señoritas Amalia y Elena Font.

Del Rosario el señor R. Thurburn y señora.

—Para Moron se ausentó el señor Juan Hughes y su hermana Rosa.

—En estos dias de Mar del Plata el señor Pedro De María y familia.

—De Córdoba, ayer, la señora Elisa López de Aranda.

—Ayer, á «La Falda», Córdoba, el doctor Alberto Tedín.

ECOS—Mañana en sus salones, el grupo de *amateurs* de la sociedad Gesangverein Germania representará la entretenida comedia de Rodolfo Hahn, «Nachtigall und Nichte».

Con tal motivo, la sociedad alemana á que aludimos ha repartido gran número de invitaciones, entre las principales familias de la colonia.

—Anoche en los salones de la sociedad Enfants de Beranger, tuvo lugar el tercer ensayo de la opereta «The Gondoliers».

Esta obra será en breve representada.

NECROLOGIA—Por el Dr. Pedro Sauhidet se rezarán misas de cabo de año el próximo mártes á las 10 a. m., en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced.

—En el templo de San Miguel se rezó ayer una misa de cabo de año por el jóven Juan María de Olazábal, cuya muerte tan prematura impresionó á nuestra sociedad.

La nave estaba totalmente ocupada por las numerosas familias que asistieron y de las que tomamos los siguientes apellidos:

Grondona, Estrada, Zemborain, Dominguez, Posse, Cranwell, Gramajo, Victorica, Saavedra, Terrero, Bell, Peña, Herrero, Vidal, Soriano, Gimenez, Elizalde, Sanchez Viamonte, Zavalía, Muratore, Legarreta, Llerena, Pinedo, Zorraquin, Arechavala, Dorr, Posadas Oliver, Lagos, Bolterhoff, Olazábal, Saubidet, Lacroze, Diaz, Ocampo, García Fernandez y muchas otras.

—Una sentida demostracion de duelo, fué la que nuestra sociedad tributó ayer en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, con motivo del funeral que se rezaba por el señor Francisco H. Mulhall cuyo fallecimiento ha sido tan sentido.

Estaban representados entre otros los siguientes apellidos:

Garay, Pinedo, Gonzalez Calderon, Montes de Oca, Cabral, Fernandez, Ham, Pavro, P. Brien, Blasco Salas, Llambí, O'Farrell, Demaría, Dillon, Norton, Gimenez, Wilde, Reynoso, Pinto, Roe, Byrne, Casey, Duggan, Martinez, Murphy, [illegible], Beruti, Mejías, [illegible], Goyena, Sanchez, Elsorall y otros.

—Tanto á la misa de cuerpo presente que se rezó ayer en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, como al entierro de los restos del señor Federico Silva, asistió numerosa concurrencia.

—La presidenta de la conferencia del Sagrado Corazon, hace decir mañana á las 8 a. m., en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, una misa, en sufragio de la inolvidable matrona Carmen Nóbrega de Avellaneda.

Han sido invitadas las señoras presidentas de las demás conferencias y la familia de la extinta.

—En la provincia de Salta, ha fallecido el señor Manuel G. Gutierrez, hermano del teniente coronel Faustino Gutierrez.

# TRIBUNALES

ASUNTO VIALE-DEVOTO—*Recurso de retener*—Con motivo de las tasaciones practicadas por los ingenieros Pico y Aloy, por mandato judicial en la estancia denominada «Arroyo Dulce» en el Pergamino, sobre la cual ejerce derecho de posesion el señor don Bartolomé Devoto, este se presentó al juzgado de la causa doctor Ponce y Gomez, interponiendo recurso de retener por considerarse turbado en sus derechos de condominio y sosteniendo que antes de proceder al inventario de los bienes, hay que deslindar cuáles son los que pertenecen al condominio y cuáles á la sucesion.

El juez no hizo lugar al interdicto juzgando que la accion no se habia deducido en forma, y condenó al actor con costas.

El señor Devoto apeló de este fallo, lo que dió motivo al informe *in-voce* de ayer, ante la cámara, por el doctor Garcia Mérou, representante de aquel.

El acto dió principio á las 2 de la tarde.

Se trataba, en primer término, de definir la doctrina sobre que descansa el recurso apelado y el informante empleó casi toda la audiencia para explicar que existe verdadera turbacion de los derechos del señor Devoto en el acto de inventariar la estancia «Arroyo Dulce» por los peritos, los cuales, procediendo así, ejercían verdadero acto de dominio.

Citó en apoyo de su doctrina un fallo de la Cámara en un caso idéntico al que se trata, cuyas conclusiones concuerdan con lo sostenido por él. Mencionó además otro caso típico que presenta el autor «Reus» en su obra sobre interdictos, que segun el informante, es perfectamente aplicable por analogía al caso presente.

El Dr. Quintana replicó en nombre de los señores Viale para sostener que no hay ni puede haber turbacion de derecho de condominio para el señor Devoto en el inventario practicado, desde el momento que aquel ha continuado y continúa siendo considerado como propietario de dicha estancia; que la declaracion que prestaron los testigos acerca de si el señor Devoto habia sido desconocido en sus derechos, no tenía valor, por cuanto solo uno de ellos, se hallaba en condiciones de ser tenido por hábil, pues de los dos, uno era pariente del interesado y el otro amigo íntimo; sin contar que todos ellos afirman que han «oido decir» que el señor Devoto ha sido turbado en su posesion de condominio, sin que esto les conste de una manera directa.

Habiendo hecho referencia el doctor Garcia Mérou en el principio de su informe á la escritura de liquidacion de la sociedad «A. Devoto y hermano», que justifica los derechos de propietario del señor Bartolomé Devoto de la estancia «Arroyo Dulce», el doctor Quintana concluyó su peroracion en forma patética, mencionando un hecho de familia.

Dijo, que esa escritura otorgada ante el escribano Bernasconi, quince dias antes de la muerte de la señora Virginia Arrotea de Devoto, D. Antonio y D. Bartolo Devoto liquidaron la sociedad A. Devoto y hermano, adjudicando á don Antonio el activo y pasivo de la sociedad y quedando don Bartolo como dependiente á sueldo de aquel, quien se reservó continuar los negocios por su exclusiva cuenta y bajo la misma razon social.

LAS EXCEPCIONES DEL SERVICIO MILITAR—Otro caso de excepcion del servicio militar, en que se revoca una curiosa resolucion de la Junta, ha sido fallado por el juez federal doctor Olaechea y Alcorta.

El jóven Eduardo Ruiz, solicitó la excepcion del servicio militar por padecer una enfermedad que lo imposibilitaba en absoluto.

La Junta ordenó á la Inspeccion general de sanidad del ejército inspeccionara prolijamente al interesado, y diera cuenta de su cometido.

Tres facultativos de la Inspeccion, informaron que Ruiz era inútil para el servicio de las armas por ser epiléptico.

La Junta de excepciones, en vista de tal informe, resuelve exonerar al recurrente del servicio, por el término de dos meses, pero con la condicion de presentar, dentro de ese término, un certificado del médico militar que justifique haber comprobado la enfermedad, cada vez y en el momento del ataque.

Apelada esa resolucion, el juez declara que el artículo 25 de la ley 3318, establece la excepcion de todo servicio militar, para el que compruebe tener imposibilidad física para prestarlo; y que en el presente caso, esa imposibilidad, equivalente á la inutilidad para el servicio, aparece acreditada en forma, por el certificado médico, suscrito por tres facultativos, investidos de autoridad para el caso.

Agrega el juez, que ante la comprobacion de ese extremo legal, requerido por el citado artículo 25, corresponde acordar la excepcion que en términos expresos é imperativos estatuye el referido artículo, fundamentos por los que se exonera de todo servicio militar al guardia nacional Ruiz.

FALLO DE UNA DEMANDA CONTRA EL GOBIERNO DE CÓRDOBA—El señor Tristan A. Malbran, demandó al Gobierno de la provincia de Córdoba por indemnizacion de daños é intereses, que le adeudaba en virtud de las obligaciones de eviccion y saneamiento que expresamente habia contraido al trasferir á don Santiago Temple varios campos en el departamento de Rio Seco, acciones y derechos que habia subrogado del primer adquirente.

Como el señor Malbran no ha podido tomar posesion de esas tierras por oponerse á ello otros poseedores, es que entabló la demanda que relatamos.

El Dr. Alejandro Acevedo, en su carácter de representante de la provincia de Córdoba, contestó la demanda, diciendo que el actor habia ya intentado ante el nombrado Gobierno obtener lo que hoy pedia judicialmente, pretension que fué rechazada por estar en contradiccion con muchos documentos públicos, que demostraban que esos campos eran de propiedad de la provincia. Hacia despues la historia del derecho que tenia el Gobierno á esas tierras, de las que siempre mantuvo la posesion ejerciendo actos de dominio, y terminaba despues de un largo estudio jurídico demostrando la improcedencia de la demanda, que pedia fuera rechazada con costas.

La Suprema Corte, de acuerdo con la doctrina sentada por el doctor Acevedo, resuelve la cuestion, no haciendo lugar á la demanda, con costas, de la que se absuelve á la provincia demandada.

PETICION DE QUIEBRA DENEGADA—La Cámara de Apelaciones ha confirmado la resolucion del juez doctor Figueroa, que no hacia lugar á la peticion de quiebra de los comerciantes señores Natiff Hnos.

El juez fundaba su resolucion, en que los documentos con que se solicitaba la quiebra, no habian sido protestados en persona, ni reconocida la firma judicialmente.

CAUSA CRIMINAL—El juez doctor Veyga, ha impuesto la pena de dos años de prision á Urbano Fontana, por el delito de tentativa de robo.

TESTAMENTARIA DOLORES UGARTECHE DE MIRÓ—Con motivo de haber la Cámara en lo Civil anulado las regulaciones de honorarios que el juez Dr. Posse hizo á favor del señor Roldan, como curador de la testamentaria Dolores Ugarteche de Miro, estos autos pasaron nuevamente al juzgado de 1ª instancia, á fin de que allí se reconsiderara el incidente.

Como es notorio, el señor Belisario Roldan fué nombrado curador provisorio de dicha testamentaria, y á su pedido, se tuvo por parte como heredero presuntivo de doña Dolores U. de Miró.

En ese estado del juicio se presentó el Sr. Manuel Ugarteche, pidiendo se mandara cesar en su cargo al Sr. Roldan y se dejara sin efecto las peticiones de dicho señor desde la fecha que aquel indicaba.

Mas adelante, en el expediente que se formó sobre administracion, fue impugnado el decreto del Sr. Roldan para cobrar honorarios como curador, alegándose la ilegalidad de ese nombramiento.

En el nuevo juicio á que hemos hecho referencia en un principio, considera el doctor Posse que en presencia de las disposiciones claras y terminantes del Código Civil, en sus artículos 3539, 3540 y 687 del Código de Procedimientos, es fuerza concluir que el nombramiento de curador hecho al señor Roldan, es inprocedente, desde que se verificó fuera de los casos establecidos por la ley.

Una vez que la herencia se reputa vacante, agrega el doctor Posse, por haberse llenado las condiciones establecidas en el artículo 3539 (Código civil) y 688 (Código procedimientos), recien ha llegado la oportunidad de proceder al nombramiento de curador de la herencia.

Por otra parte, dada la oposicion formulada, es del todo evidente, concluye el juez, que el Sr. Roldan no ha ejercido ni podido ejercer el cargo de curador de una herencia que, lejos de reputarse vacante, tenía herederos que habian comprobado su derecho de sucesion.

ASUNTOS TEATRALES—Este es el segundo pleito que se ha iniciado en estos dias en asuntos de teatro.

Ante el juzgado de lo civil en turno se ha presentado, ayer Don Carlos Saguin, de la empresa del Casino, promoviendo demanda contra sus colegas del San Martin señores Luis Ghiglioni y hermano, por cumplimiento de un compromiso contraido al cederle actos los derechos de contrato adquirido con respecto á los barristas Durval, los que vinieron de Paris destinados á trabajar en el Casino. Traspasados los derechos de Saguin á los Sres. Ghiglioni, estos no pagaron la diferencia que cobra actualmente el actor Durval por valor de 2160 pesos oro.

TESTAMENTARIA—Se ha iniciado por ante la secretaría del señor Guyot, la testamentaría de la señora Doña Julia Rubio de Pinedo, cuyo haber alcanza á mas de doscientos mil pesos.

Se han nombrado administrador general de bienes y tasador de los mismos á los señores D. Marcelo T. Bosch y D. Enrique Marconi respectivamente.

# INSTRUCCION PÚBLICA

FACULTAD DE DERECHO — Inauguraron ayer sus conferencias en esta facultad los doctores Francisco Canale y Félix Martin Herrera, en historia y economía política respectivamente.

Hoy abren sus clases los doctores Manuel Obarrio, Ernesto U. Muñoz, Angel Pizarro, Osvaldo Piñero, Pascual Beracochea, David de Tezanos Pinto, Juan Antonio Bibiloni, Emilio Castro y Wenceslao Escalante.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS—Se ha postergado hasta el 31 del corriente, el plazo para obtener matrículas de los cursos del año actual.

En este establecimiento, se abrirán las clases el 3 del próximo Abril.

# NOTICIAS DE POLICIA

## PELEA SANGRIENTA

UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVE

En la calle Armonía 1945 ocupaban una pieza los individuos Martin Medeiro y Felipe Saralegui, quienes habian convenido en turnarse dia por medio en la tarea de prepararse la comida.

Ayer faltó Medeiro á lo convenido, y al retornar Saralegui á la casa, se encontró sin la comida.

Esto dió origen á un fuerte cambio de palabras entre Medeiro y Saralegui, que terminó al poco rato.

Momentos despues, estando ya acostados, Saralegui manifestó á Medina que buscaría al dia siguiente otra pieza, pues no quería vivir mas en su compañía; á lo que respondió el primero que de hacerlo así, no dejaría de llevar su marca.

Acto contínuo sacó un cuchillo, con el que hirió de tal suerte á Medeiro, que despues de atravesarle el brazo izquierdo, interesándole el hueso, penetró el cuchillo hasta el torax y quedó incrustado en la [illegible] herida.

Medeiro logró sacarse el cuchillo con el que agredió á Saralegui, ciego de coraje, infiriéndole tal número de puñaladas, que le destrozó parte de los brazos, interesándole los intestinos con una herida que le causó la muerte á los pocos instantes.

La habitacion de los combatientes se encontraba en completo desórden; lo que demuestra que fué muy reñida la lucha que aquellos sostuvieron.

Medeiro, en estado de alguna gravedad, pudo aún dirigirse á casa de su padre, de donde partieron las denuncias del hecho que conoció la policía.

Concurrió enseguida el comisario Vives, el auxiliar Saavedra y varios agentes, quienes se hicieron cargo del cadáver, remitiéndolo al depósito fúnebre, despues del reconocimiento practicado por el doctor Massini.

El herido Medeiro fué conducido al hospital vecinal de los Corrales en grave estado.

Medeiro tiene malos antecedentes, pues ha figurado en varios hechos sangrientos. Saralegui parece que era mas pacífico.

### Accidente desgraciado

Anoche al cruzar por el puente Alsina, el jefe del 3º de infantería, al frente de su batallon, tuvo la desgracia de caer del caballo que montaba y se fracturó una pierna.

### Incidente en un café

El comisario de la seccion 1ª, envió ayer al Departamento Central, en carácter de incomunicado á Francisco Zelada, autor del disparo de arma de fuego hecho la noche antes en un café contra Francisco Taurel.

El detenido está á disposicion del juez instructor en turno doctor Rodriguez Bustamante.

### Muerto por un tramway

Un coche del tramway eléctrico «La Capital» dió muerte anoche á un sujeto cuya identidad no ha sido posible comprobar aún.

El individuo en cuestion transitaba por la calle Provincias Unidas entre las de Progreso y Pergamino, y se dice que al tratar de cruzar las vias del tramway fué atropellado y quedó muerto en el acto.

Intervino la comisaría de la seccion 26ª y fueron detenidos los guardas y el conductor del coche.

### ¿Crímen?

La comisaría de la seccion 1ª recibió aviso anoche de que en una de las habitaciones de la fonda Paseo de Julio 270, se encontraba el cadáver de un hombre.

Acudió el oficial de servicio y se hizo avisar al doctor Allende, quien despues de reconocer el cadáver, informó que la muerte debió producirse por intoxicacion.

El cadáver no ha podido ser identificado aún y se practican diligencias para esclarecer el hecho. Existe la duda, y muy fundada, de si se trata de un homicidio ó de un suicidio.

La Asistencia Pública se hizo cargo del cadáver, cuya autopsia se efectuará hoy.

### Principio de incendio

Anoche ocurrió un principio de incendio en el escritorio establecido en la calle Victoria 468 y aunque no tenia ninguna importancia, un vecino dió aviso por teléfono al cuerpo de bomberos que acudió con presteza con el material necesario.

Pero los empleados de la comisaría 3ª ya habian conseguido extinguir el fuego, sin que hubieren ocurrido pérdidas de importancia, y no fueron utilizados los servicios de los bomberos.

### Varias

En la esquina de las calles Tucuman y Nueva Granada riñeron ayer Alejandro Mandarini y Francisco Salas, armados de bastones; los dos contendientes resultaron con algunas heridas.

Se encuentran detenidos en la comisaría de la seccion 9ª.

—

Anoche penetraron unos ladrones en la casa de las calles 7 y Congreso, jurisdiccion de la seccion 30ª, y robaron ropas y objetos de propiedad de la señora Fortunata C. de Iriuzo y del sargento segundo Angel Rivarola, de la comisaría 30ª.

—

Mientras Cándido Sotelo se detuvo un momento en un puesto de frutas del mercado del Centro, un hábil ratero le sustrajo el reloj.

—

Está detenido un individuo en la comisaría 28ª, en cuyo poder se encontró un billete falsificado de 20 pesos.

—

En la calle Santa-Fé poco antes de llegar á Canning, el cartero Alejandro Rotta fué atropellado ayer por un coche de tramway que le causó una herida en el pié derecho.

El conductor y el mayoral del tramway están detenidos en la comisaría de la seccion 17ª.

—

Felipe Dalmasini, al pretender subir á un tramway, perdió el equilibrio y al caer sobre el pavimento sufrió varias lesiones.

El cochero y el mayoral fueron detenidos por la comisaría 17ª, porque Dalmasini ha manifestado que el guarda no hizo parar la marcha del tramway cuando hizo la señal de que deseaba subir.

—

El señor Francisco Arco, domiciliado en la calle Saavedra 960, denunció ayer en la comisaría de la seccion 10ª, que un individuo le sustrajo de uno de los bolsillos del pantalon una suma de dinero, cuya cantidad precisa no puede determinar.

La policía trata de aprehender al acusado.

—

Humberto Pitaluga, que vive en la calle San Juan 3757, bebió ayer por equivocacion un veneno destinado á matar hormigas.

En la farmacia de la esquina de Europa y Boedo le dieron un antídoto que neutralizó los efectos del veneno.

—

El muchacho Gerónimo Buenchiese, de diez años de edad, cayó ayer de una altura de cuatro metros, y sufrió heridas en la cara y en los brazos.

—

Blas Latezza, de diez años de edad, al intentar subir á un carro, en la calle Santiago del Estero frente al número 1490, cayó sobre el pavimento y se fracturó la pierna izquierda.

Fué atendido por la Asistencia Pública.

—

En la esquina de las calles Industria y Patricios, rodó ayer el caballo que montaba el agente Fructuoso Rodriguez, de la seccion 20ª, el cual sufrió la fractura de la pierna derecha.

Rodriguez fué remitido al hospital Rawson, despues de haber recibido los primeros auxilios en el hospital vecinal de la Boca.

### En el puerto

SUICIDIOS—Ayer tarde fué extraido por marineros de la ayudantía marítima el cadáver de doña Delfina Gáleano de Ronco, señora italiana, de 52 años, casada, que en las primeras horas de la mañana se arrojó al agua, en el Riachuelo, frente á la Barraca Albion. Se ignoran las causas que indujeron á la extinta á cometer esta fatal resolucion.

—En la esclusa de la dársena Norte se arrojó tambien ayer al agua un individuo, cuya filiacion y nombre se ignoran, el cual pereció ahogado. Anoche no habia sido todavía extraido su cadáver.

AHOGADO—Andrés Racipoli, italiano, de 60 años, que trabajaba como tripulante de la balandra «Increible Argentino», se cayó ayer al agua, en el Riachuelo, y pereció ahogado. Su cadáver fué recogido por la ayudantía marítima y entregado al patron de dicha embarcacion.

# PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DESDE LA PLATA

**Política**

Los delegados de los comités del partido nacional de los distritos que forman la tercera seccion electoral deben reunirse hoy en Lomas de Zamora, á objeto de formar la lista de candidatos á diputados que ese partido sostendrá en los próximos comicios.

—Se ha instalado en esta ciudad el comité del partido nacional independiente, designándose presidente al señor Manuel Rocha y vices á los señores senador Dr. Mariano Orzábal y diputado Sicardi.

Se instaló tambien el club radical intransigente de la 9ª seccion.

—La junta electoral creada por el artículo 7º de la ley de Febrero de [illegible], continúa practicando el sorteo de mesas receptoras de votos para los distritos que no las tengan, debiendo agregarse á las ya indicadas las de Lobos, San Pedro, Ayacucho, Lobería, Ramallo y Maipú.

**Legislatura**

El Senado no se reunió ayer por falta de quorum, hecho que ha de repetirse, seguramente, hasta el próximo período legislativo, siendo siempre los mismos los que faltan: los senadores afectos al P. E.

**Conflicto de [illegible]**

La Suprema Corte de Justicia ha [illegible] ayer, que por intermedio del juez de paz de esa localidad haga entrega bajo inventario de la Intendencia municipal á su titular, el señor Juan B. [illegible], [illegible] fuerza pública si el ex-intendente señor [illegible] Puga, se resistiese á ello.

Se ha dispuesto por el mismo tribunal aplicarle como medida disciplinaria [illegible]

CARRERA DEL PARAGUAY

VAPOR «LAS MERCEDES»

Saldrá de la Dársena Sud para Asuncion y escalas el **Domingo 19 de Marzo de 1899**, con la siguiente tarifa de pasajeros:

CÁMARA

| | | |
|---|---|---|
| Bs. As. á Asuncion y puerto hasta Formosa | $ | 50 |
| » Corrientes | » | 40 |
| » Bella Vista y Goya | » | 35 |
| » La Paz y Esquina | » | 30 |
| » Paraná y Diamante | » | 16 |
| » Rosario | » | 10 |

Precios de carga convencional y pasajes á proa la mitad. Por órdenes é informes á su agente Pedro S. Tobal, Victoria 392. Union Telefónica 1511 — Cooperativa Telefónica 388. v19

# BANCO NACIONAL

(EN LIQUIDACION)

Llámase á licitacion para la compra de $ 500.000 % en títulos emitidos segun Ley Nacional Nº 3477.

Las propuestas se presentarán en la Secretaría, bajo sobre cerrado, hasta la hora del dia de licitacion, que será el Lúnes 20 del corriente á las 2.30 p. m. y se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1899

v20 E. M. Niño, Secretario.


J. BONANSEA

CIRUJANO Y MECÁNICO DENTISTA

Moreno 660, esq. Buen Orden

**Especialidad en dentaduras en oro, garantidas.** perm

**DR. E. SECO** enfermedades del corazon y pulmones, consultorio del Dr. Seco, Esmeralda 286, especial para los enfermos del pecho, se cura la tos. v31

**DR. KOLBE** Profesor suplente de la Facultad de Medicina de Buenos Aires. [illegible] Partos, enfermedades de señoras y niños, especialmente. Domicilio, Corrientes 2346, de 7 á 8 y de 12 á 2. U. T. 14220 vii Abril


## SECCION DE REMATES

## Roman Bravo y Cia.

***Pozos 370*** Casita de lindas dimensiones y muy cómoda. A un paso de la Avenida Belgrano y próxima al nuevo Congreso. Recientemente nuevo pago. Venta decidida. Base 9000 $. Ad corpus.

El domingo 19 de Marzo, á las 3 p. m. [illegible] de frente por 25x10, ensanchando el contra frente á 8x08. 7 habitaciones, cocina, w. c., patios y demas detalles. La construccion es sólida, con techos de azotea, cielo rasos de yeso, muros empapelados, pisos pino de tea y baldosa, cloacas, aguas corrientes y gas. Ha estado dando $ 130 mensuales, y se ha desocupado para venderla. Visítese de 2 á 5 p. m. Título perfecto. Seña 8 %, comision 2 %. Informes, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. m12

***Con cédulas*** Notable casa habitacion **Venezuela 2262 y 2264** dimensiones 15 vs. 20 por 60. Construccion esmerada, jardines y todos los detalles de confort que puedan desearse en una casa de familia. Se adquiere sin desembolso. Base la hipoteca de $ 15.000 cédulas nacionales série D. A estilo de plaza. Venta ad corpus.

**El domingo 19** de Marzo á las 4 p.m. Está construida con solidez. Tiene techos de azotea, tirantes de madera dura, cielo rasos de yeso decorados, ricos empapelados, puertas y celosías de cedro, pisos pino de tea, etc. Consta de 8 habitaciones, baño, cocina y otras dependencias. El jardin es precioso, con plantas de mérito, grandes árboles, fuente, glorieta y juegos de agua. La finca tiene gas, cloacas y aguas corrientes. Puede disponerse de ella enseguida, se venderá con llave en mano. La ocasion es propicia para adquirir una cómoda casa habitacion casi sin desembolso. El servicio de las cédulas se hace con $ 112.60 por mes. Por de visitarse de 2 á 5 p.m. Título perfecto. Seña 8 ojo, comision 2 ojo. Informes, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. m12

***Avenida Entre-Rios*** entre Europa y Comercio dos lotes incomparables. Para grandes construcciones. Con todos los elementos de los para es centrales, al rededor. Por division de condominio. Sin base.

**El domingo 19 de Marzo, á las 5 p.m.** Mide cada lote 13 1/4 varas de frente por 70 de fondo, teniendo uno de ellos en el contra frente un pequeño martillo en contra. Superficies, 893 y 910 v. respectivamente. Se dará opcion. El total con 26 1/2 varas de frente, es soberbio. Títulos perfectos. Seña 8 %. Comision 2 %. Informes y planos, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Co. m15

***En Ramos Mejía*** La quinta de Madero 100.000 varas en 65 lotes de todas dimensiones. Con frente al camino á Caseros. Calle en medio con la Plaza y con la Iglesia en construccion. A 2 cuadras al N. de la estacion del F. C. Preciosa situacion para construir casas ó quintas de verano. Venta [illegible]. Sin base.

El domingo 19 de Marzo á las 3 p. m. Las [illegible] varian entre 980 y 1.600 varas cuadradas. Se dará opcion hasta una manzana. Están medidos y amojonados y se entregarán antes de la escrituracion. Escrituras matrices gratis. Título perfecto. Seña 8 ojo. Comision 2 ojo. Informes y planos, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. m12

***Sobre el Mercado de Frutos.*** En Barracas al Sud. 2 lotes de terreno con frente á la calle **Bandrix** entre Manuel Estevez y Chacabuco. Sobre el adoquinado. A 1 cuadra del Mercado Central de Frutos y á 4 de la calle Mitre. Rodeados de edificacion. Sin base.

El domingo 19 de Marzo á las 3 p. m. Mide cada lote 10 varas de frente por 48 vs. de fondo, superficie 479.89 y 487.03 v. c. Están amojonados y se entregarán en seguida. Título perfecto. Seña 8 ojo. Comision 2 ojo. Informes y planos, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Co. m12

***Lindos terrenos*** Cuyo y Bermejo, frente al Sud y al Este. Lo mejor de ese gran barrio. Dos lotes especiales sobre la Avenida Corrientes, la Estacion y Plaza Once de Setiembre y el Mercado de Abasto.—Adoquinado y empedrado pago, tramways y todas las ventajas á su alrededor. Sin base.

El Domingo 19 de Marzo á las 2 p. m. Un lote de frente á Bermejo y otro á Cuyo, y miden 10 vs. de frente 25x38 y 21x03, respectivamente.—Están unidos por los fondos. Medidos y amojonados se entregarán antes de la escrituracion. Títulos perfectos. Seña 8 ojo. Comision 2 ojo. Informes y planos San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. m12

***Con cédulas nacionales*** Propiedad de bajo y altos, sólida construccion. Para vivir y para renta **Cangallo 2083 y 2087**. A un paso de la plaza y estacion 11 de Setiembre. En el punto mas lindo de esa calle. Venta ad corpus. Base 18.000 $, de los que se deducirá la hipoteca de 13.000 cédulas D. á estilo de plaza. Produce 300 $ por mes y el servicio de la hipoteca se hace con $ 97.60, de manera que queda un remanente de $ 202.40 mensuales para responder al interés de la suma que se invierta. Es un soberbio negocio!

El domingo 19 de Marzo á las 4 p.m. Tiene 9 varas por 40. Está construida en cal, con techos de azotea, tirantes de madera dura, cielo rasos de yeso, puertas y celosías de cedro, pisos de pino de tea, mosaico y baldosa, frente pintado al óleo, escalera de mármol, canceles con cristales, etc. Consta cada piso de 7 habitaciones principales, 2 de servicio, baño, cocina, w.c., 2 patios bajos y uno alto, cloacas, gas y aguas corrientes, y otras dependencias. Se hallan alquiladas sin contrato, con buenos inquilinos, en $ 140 y 160 respectivamente. Pueden visitarse los bajos de 8 á 9 a.m. y los altos en todo momento. Título perfecto. Seña 8 ojo, comision 2 ojo. Informes, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Co. m12

***Los campos de Santa Fe.*** 31.057 hectáreas 65 áreas 44 centiáreas. En el departamento «Reconquista». A 3 leguas al O. de la Colonia Ocampo y de la cabecera del F. C. que cruzando esta Colonia vá hasta la costa del Paraná y á 10 leguas al N. de Reconquista. Con grandes montes de riquísimas maderas. Venta por division de condominio. Sin base.

El mártes 4 de Abril á las 2 p. m., en nuestra casa, San Martin 361. (Bs. Aires).

Linda al N. con T. A. Malbran; al S. con el Banco Inglés del Rio de la Plata, al E. con Inocencio Zampa, J. D. Rossi y E. Barker y al O. con el arroyo del Rey. Es campo alto, de ricos pastos, con aguadas permanentes superiores, y sus bosques de quebracho, lapacho, urunday, etc., son de un valor incalculable. Para ver el campo dirigirse al Sr. Lanfranco Guglielmi Mulberti, Colonia Ocampo. Título perfecto. Seña 8 ojo. Comision 2 ojo. Informes y planos, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. m2

***Rivadavia 1960 á 1964*** Propiedad de renta. Edificio alto y bajo, de construccion moderna. A 50 varas del Palacio del Congreso, lo que vale decir en el centro mismo de Buenos Aires. Base $ 35.000. Ad corpus.

**El domingo 19 de Marzo á las 5 p. m.** Mide 9 varas 41 por 60. Está construida con solidez, tiene techos de azotea, tirantes de hierro y bovedillas, en la parte principal del edificio, cielorasos de yeso, decorados en parte, pisos de pino de tea, puertas de cedro, patios y galerías con mosaico, gas, cloacas y aguas corrientes. Está distribuida en esta forma:

PLANTA BAJA—Almacen con sótano y en el interior con entrada independiente, 7 habitaciones, cocina, baño y w. p. Renta $ 220.

PISO ALTO—Escalera de mármol y cedro, vestíbulo, 3 habitaciones, cocina, baño, pieza de servicio y w. c. Renta $ 130. No hay contratos. Visítese que como situacion y detalles del edificio puede llenar todas las exigencias. Título perfecto. Seña 8 %, comision 2 %. Informes, San Martin 361.—ROMAN BRAVO Y Co. m12

***Lujosos muebles*** El mobiliario, cuadros y obras de arte de la casa-habitacion del Sr. Alberto V. Lastra, calle Cuyo 1720, por ausentarse á Europa. Todo nuevo, importado en parte, y el resto de la casa de los sres. Orlet Hnos. Notables piezas de elegancia irreprochable y de mérito artístico indiscutible.

El mártes 4 de Abril á la 1 p. m. Despues detalles. Las casas que tiene grandes comodidades, se alquila con contrato. Catálogos é informes, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Co. m11

***Los terrenos del puerto*** Frente á la Dársena Sud. Avenida Pedro **Mendoza**, con adoquinado, tramways y alumbrado eléctrico y calles **Alegría, Gaboto y Colorado**. Una manzana en 30 lotes, élegidos por licitacion de la Sociedad Terrenos Puerto de Buenos Aires. Base $ 18 vara cuadrada, en efectivo. El comprador podrá pagar el precio en acciones que se recibirán á 80 ojo de su valor nominal.

El **sábado 25** de Marzo (fiesta) á las 4 p. m.

Están nivelados, medidos y amojonados dentro de límites municipales. Son los terrenos de mayor porvenir del municipio, pues allí está concentrado el movimiento mas activo del puerto. Títulos perfectos. Escrituras matrices gratis. Seña 8 ojo, comision 2 ojo. Informes y planos, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. m12

***Chacra en Adrogué*** 36 hectáreas, 12 áreas, 23 centiáreas. Terreno alto, con alambrados, poblaciones y quinta, á 36 cuadras de las estaciones Marmol y Temperley. Lindando por du Migambaru. Base $ 17.000.

El **miércoles 22 de Marzo** á las **2 p. m.**, en nuestra casa San Martin 361. Linda al Norte calle en medio con los herederos de Finck, al sud, tambien calle en medio con José María Flores, al Oeste con Luis Urdaniz y al Este con la antigua chacra de Souza. El edificio principal tiene 4 habitaciones, corredores, aljibe, cocina, y w. c. Hay un galpon de madera y zinc, 2 habitaciones de material y 2 de madera para servicio. Está dividida en tres potreros. No hay lujos. La situacion es muy linda. Títulos perfectos. Seña 8 ojo. Comision 2 ojo. Informes y planos, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. m12

***En la Floresta*** A plazos. Los mejores terrenos de un gran barrio. Sobre la Avenida Rivadavia, con tramway á sangre y con frente á la calle Provincias Unidas con tramway eléctrico, y calles **Laton, Baradero y Dolores**. 6.000 varas en 16 lotes, entrando 3 esquinas. Sin base, 1/4 parte al contado y el resto á 4, 8 y 12 meses con garantía hipotecaria. Sin intereses.

El domingo 19 de Marzo á las 4 p. m. Miden 10 á 21 varas por 20 á 36. Superficies de 200 á 595 varas cuadradas. Están á 4 cuadras al O. de la estacion del tramway Anglo Argentino y á 2 de la estacion del F. C. Se entregan amojonados dentro de líneas municipales. Escrituras matrices gratis por ante el escribano del Sr. A. F. Solari. Títulos perfectos. Seña 8 %. Comision 2 %. Informes y planos, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Co. m12

## V. S. Lobato & Cia.

***Buena casa-habitacion,*** al Oeste, á una cuadra del Mercado San Mayo, boulevard Independencia 2935 entre Dean Fúnes y Rioja, con dos líneas de tramways á la plaza de Mayo. Terreno sólido y elegante y con todo el confort necesario para una familia exigente. Base $ 11.000. Título perfecto.

El domingo 19 de Marzo, á las 4 1/2. Mide 10 varas de frente por 38 de fondo. Su edificio hecho en cal, consta de 6 piezas principales, cuarto de baño, cocina, w. c., cielo rasos de yeso decorados, empapelados lujosos, pisos de tabla, puertas, ventanas, con celosías de cedro, campanillas eléctricas, zaguan y patios de mosaico, gas, etc., etc. Otros informes, San Martin 50. Seña 8 %. Comision 2 %, á cargo del comprador. V. S. Lobato y C. m12

***Para renta*** Una casita bien situada á 2 cuadras del Boulevard San Juan y á 3 hácia el centro de la calle Rioja, frente al mercado Rabaud, donde las propiedades producen una renta extraordinaria, calle **Pavon 1771**, entre Catamarca y Jujuy. Base ps. 4000. Renta 70 ps. sin contrato. Título perfecto.

El domingo 19 de Marzo á las 5. Mide 10 varas de frente por 27 de fondo. Su edificio consta de 6 piezas, cocina y w. c., cielo rasos de yeso, pisos de tabla, zaguan y patios de baldosa, etc. Otros informes San Martin 50. Seña 8 %. Comision 2 % á cargo del comprador. V. S. LOBATO y Cia. m12

***Central*** Casa muy antigua. En precioso terreno situado en la parte mas valiosa de la parroquia de San Nicolás, á una cuadra de la plaza General Lavalle y á 3 del nuevo teatro Colon, calle **Uruguay 744 y 748** en la cuadra que tiene 8 varas de ancho entre General Viamont y Córdoba. Base $ 8000. Renta 150 $ mensuales. Sin contrato. Título perfecto.

El domingo 19 de Marzo á las 4. Mide 11.60 vs. de frente por 33.36 de fondo. Su edificio consta de un salon para negocio y 4 piezas para familia, de material y cal, pisos de tabla, zaguan y patios de piedra, cloacas, gas, etc. Otros informes San Martin 50. Seña 8 ojo, comision 2 ojo á cargo del comprador. V. S. Lobato y Cia. m14

***Dos terrenos centrales*** en la mejor situacion del centro, uno en la calle **Cuyo** entre [illegible] números **2662 y 2666**, [illegible] y el otro en la calle **Castelli 287** entre Cuyo y Cangallo, ambos sobre calles adoquinadas, vereda de piedra y tramways. Venta por division de herencia. Título perfecto.

El domingo 19 de Marzo, á las 5.

LOTE CALLE CUYO. Mide 25 varas de frente al Norte por 24.68 de fondo. Superficie 246 vs. cs. Es lo entre dos edificios modernos, tiene w. c. y cloacas. Base $ 15 la v. c.

LOTE CASTELLI 287. Linda con el anterior por una parte del fondo. Mide 10.00 varas de frente al Oeste por 50.33 de fondo. Superficie 505 [illegible]. Base $ 12 v. c. Llamamos especialmente la atencion sobre la ubicacion de estos terrenos y la utilidad para la venta. Seña 8 %. Comision 2 % á cargo del comprador. Otros informes, San Martin 50. V. S. Lobato y Cia. m11

***Buena casa de familia*** al Noroeste, con todo lujo, situada á una cuadra del Boulevard Córdoba, con tramway eléctrico, á 2 cuadras del mercado de Abasto y de la comercial calle de Corrientes, **Billinghurst 835**, entre Lavalle y Tucuman. Base $ 5034. [illegible] 2700. Lote, préstamos convertidos. El servicio de la cédula se hace con $ 23.25 mensuales. Título perfecto.

El domingo 19 de Marzo á las 4 1/2. Mide 13 varas de frente por 58 de fondo. Su edificio hecho con muy buenos materiales, consta de 8 grandes habitaciones, cocina, w. c., techos de azotea, con madera dura, pisos de tabla, patios de baldosa, quinta con verdura, gallinero, parral, etc. Otros informes, San Martin 50. Seña 8 %. Comision 2 % á cargo del comprador. V. S. Lobato y Cia. m12

***20 lotes de terreno*** al Sud Oeste, saldo de la manzana limitada por las calles **Europa, 24 de Noviembre y Estados-Unidos**, la primera empedrada y recorrida por tramways. A plazos: 1/3 parte al contado, 1/3 á 4 meses y 1/3 á 8. Sin base.

El domingo 26 de Marzo á las 4. Despues de [illegible]. Pídanse planos en nuestra casa San Martin 50, ó en el almacen frente á los terrenos. v1d

***Notable propiedad*** algo que sale de lo general, moderna, recientemente construida con todo el confort, el buen gusto y el lujo, calle **Las Heras 127, 131 y 135**, entre Bustamante [illegible] [illegible], á una cuadra de la hermosa Plaza Vicente Lopez, al lado de la casa del General [illegible] y casi enfrente á la mansion del Sr. [illegible]. Con una hipoteca de $ 720 cédulas Nacionales [illegible] convertidas, de la que debe [illegible] $ 341 [illegible] amortizado. El saldo o sean 35.15 [illegible] su cargo por el comprador, lo que exceda de esa suma será pagado al contado. El servicio de la hipoteca se hace á papel con el 10 ojo anual por amortizacion, interés, etc. Título de primer órden. La casa se entregará desocupada.

El **miércoles 22** de Marzo á las 4 1/2. Mide 16.21 metros de frente por 50.72 mts. de fondo [illegible].

EDIFICIO nuevo de todo lujo, construccion de primer órden, mezclas en cal, arena de Montevideo y Portland, tirantería de hierro en el primer piso y de madera dura en el superior, carpintería exterior de cedro, mosaicos finos en todos los patios y corredores, etc., etc.

PISO BAJO. Gran casa que ocupa todo el terreno, hermoso frente Luis XV, dos portales, una para entrada de familia y la otra para carruajes, salon, ante salon, gran comedor con comunicacion para la despensa de vinos y licores, salon de billar, 7 dormitorios, 2 hermosos cuartos de baño, varias piezas para servicio, gran sótano depósito, notable cocina con economica, cochera al fondo, 3 boxes, depósito para forrajes, piletas para distintos usos y muchos otros detalles que solo se pueden apreciar visitando la propiedad. En el comedor hay una hermosa estufa de granito, nogal y roble y un elegante zócalo de las mismas maderas. Hay estufas chimeneas en los dormitorios principales.

PLANTA ALTA—Dos casas independientes señaladas con los números 127 y 135. Consta cada una de vestíbulo, salon, comedor, 3 dormitorios, baño principal, otro cuarto de baño grande como para el servicio, dos habitaciones mas, gran cocina, patio, hermoso comedor, galería cubierta de cristales sobre armazon de cedro, estufa y todos los detalles de las grandes casas. Las casas de alto no perjudican en nada á la planta baja, son su complemento y las que dan el aspecto señorial que tiene la propiedad. El adoquinado de la calle Las Heras es moderno, á base de concreto. La propiedad puede producir fácilmente entre 900 y 1000 $ mensuales de alquiler. Puede visitarse á cualquier hora. Seña 8 %. Comision 2 ojo á cargo del comprador. Otros informes, San Martin 50. V. S. Lobato y Co. m16

***Casa para renta*** bien situada y barata que produce mas de 2 % mensual. Atencion los que deseen adquirir una propiedad en un barrio central y de mucho porvenir, á 2 cuadras del Boulevard Belgrano y á 3 hácia el centro de la estacion Caridad. Calle **Méjico 2929** entre Dean Fúnes y Rioja. Base 6000 $. Renta $ 83 mensuales. Título perfecto.

El domingo 19 de Marzo, á las 4. Mide 9 varas de frente por 27 de fondo. Su edificio consta de 5 piezas principales, 2 piezas de madera, 2 cocina, w. c., techos de azotea, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, zaguan y patios de baldosa, gas, aguas corrientes, etc. etc. Otros informes, San Martin 50. Seña 8 %. Comision 2 % á cargo del comprador.—V. S. Lobato y Co.

***Los campos del Paraguay*** 7 leguas paraguayas y 938 cuadras. En un solo lote. Campo superior para ganadería, con montes de variadas maderas. Rodeado por los rios Ipané y los arroyos Pirá, Itá y Mboy, que constituyen los límites naturales del campo en los costados Sud, Este y Oeste. Al Norte linda con don S. Fernandez. Base $ 1.000 por legua.

El **miércoles 22 de Marzo** á las **2 p.m.**, en nuestra casa, **San Martin 361**. Dista 15 leguas de la comercial ciudad de Concepcion, punto de embarque de los yerbales mas importantes de aquel país, entre ellos los de la empresa «Matte-Larangeira». El rio Ipané que forma el límite S. es navegable para embarcaciones menores y la tierra es excelente para pastoreo. Está en el departamento Horqueta y es conocido por «Tacuatí Lomas». Título perfecto. Ha sido mensurado administrativa y judicialmente. Seña 8 ojo, comision 2 ojo. Informes y planos, San Martin 361. m17

## Leoni y Cia.

***A plazos*** Buena propiedad de 6 piezas, gran fondo con árboles frutales y parrales, calle **Acevedo 2161**, con tramway á la puerta, á 2 cuadras del Boulevard Santa Fé y á 1 de Ministro Inglés, de 10 varas de frente por 68 varas de fondo. Sin base.

El domingo 19 á las 5. Seña 8 ojo, comision 2 ojo. Bolivar 256.—Leoni y Cª. m13

## Públio C. Massini y Cia.

***Todo un pueblo en venta.*** Pagadero en 60 mensualidades, sin interes, terrenos por año dos pesos mensuales el lote. 500 lotes preciosos en el pueblo Espeleta, á 35 minutos de esta Capital, con 20 trenes diarios, primera estacion después de Quilmes, lindando con los talleres del Ferro Carril Buenos Aires y Ensenada, á un paso de la gran fábrica de cerveza Quilmes, lindan con la grandiosa fábrica de Carnes Conservadas que fué de Nelson y ya con mucha edificacion en los mismos terrenos que son altísimos. Se ha destinado una manzana entera para plaza pública y varios lotes para edificios públicos.

El domingo 19 de Marzo á las 2 1/2 p. m. Sobre los mismos terrenos, venderemos estos 500 lotes, con la última base de 2 $ mensuales el lote y con la inmensa ventaja de que el Ferro Carril Buenos Aires y Ensenada acuerda á todo comprador que edifique [illegible] casa valor de 1500 $, una rebaja del 50 ojo sobre la tarifa de trasporte del material y un pasaje gratis por seis meses. Las escrituras definitivas se darán inmediatamente ante escribano público. Sin mas desembolso que tres mensualidades de garantía y el 2 ojo de comision al rematador, dándose la posesion con los lotes amojonados y calles abiertas. Tren expreso gratis de casa Amarilla. Planos y pasajes gratis, á nuestra casa, San Martin 318. m16

***Magnífico campo*** en el partido General Belgrano antiguo Salado, Provincia de Buenos Aires, cuartel 7º, próximo á la estacion Gorchs. 1350 hectáreas alambradas con 6 hilos, postes ñandubay á cada 15 varas, 6 varillas de hierro y madera, subdividido en dos lotes de 675 hectáreas cada uno y los dos con buenas poblaciones, uno de los lotes linda con el arroyo de las Flores, lindando tambien con los señores A. Romero y Ezequiel Cárdenas. Campo que se ha utilizado en agricultura y ganadería, hoy en invernada, libre de contrato de arrendamiento, se vende con la última base de 35 pesos la hectárea, al contado. En nuestra casa, **San Martin 318** al 20.

El **viérnes 24** de **Marzo** á las 4 1/4 p. m. El campo es conocido por del señor Anchas y puede visitarse porque hay trenes cómodos para ir y regresar en el dia. Los títulos se garanten perfectos. Se exigirá el 8 ojo en seña mas el 2 ojo de comision de compra. Planos y mas detalles á San Martin 318.

***En Quilmes*** Como judicial por division de bienes entre herederos mayores de edad, la antigua y conocida chacra del señor Martino Solla, dividida en 21 fracciones de 2500 vs. cs. y la casa habitacion con 10.000. Bases 100 $ % por cada lote de 2500 vs. cs. y 3000 $ %, por la casa con su terreno, la venta se hará sin rebajar lote, con calles de 25 vs. de ancho, se dará opcion de un lote á todo el terreno, con la sola excepcion de la manzana, donde está la casa. Esta chacra es la mas cerca del pueblo, está apenas 8 cuadras al oeste de la estacion del ferrocarril y á sus alrededores ya no hay sino quintas de recreo.

El sábado 25 de Marzo (fiesta) á las 5 p. m. sobre los mismos terrenos, venderemos estos 20 lotes, donde un pobre puede hacerse propietario de 2500 vs. cs. con 100 á 200 $ %, al contado. Se darán escrituras matrices gratis por ante el escribano Sr. Melchor A. Castro en San Martin 24 y en el acto del remate se exige el 8 % de seña y el 2 % de comision de compra. Por planos y datos, San Martin 318. m16

***Un lindo lote*** calle Oro entre Paraguay y Guatemala, 11 vs. de frente por 45 vs. de fondo. Base última 4 $ la vara [illegible] manzana 12, á solo 35 vs. de la esquina [illegible]. Hoy en su mayor parte edificada y sólo se vende por cualquier cosa que se dé. Sin base.

El domingo 26 de Marzo á las 5 p. m. Con títulos perfectos. Se exige el 8 % en seña mas el 2 % de comision de compra. Mas datos San Martin 318. m16

***Al Norte*** Propiedad calle Azcuénaga 1260 entre Arenales y Juncal [illegible] [illegible] [illegible]. [illegible] Base [illegible] $ %, [illegible] [illegible] cualquier [illegible] base. Mas [illegible] construida [illegible] perfecto.

El sábado 25 de Marzo (fiesta) á las 4 p. m. Venderemos esta propiedad, cuyo edificio en lo de 6 habitaciones, [illegible] azotea, tirantería de madera dura, [illegible] y galpon en el fondo de 33 varas por 12. Títulos perfectos.

En seguida: Venderemos en la misma casa, 1 carro de hierro [illegible] 4 [illegible] [illegible] de [illegible] propósito para [illegible] de [illegible]. Se exigirá el 10 de seña de lo que se deducirá el 2 % por comision de compra. m15

***Casa en Flores*** Sud-América 161 entre Pérez y [illegible] ways la calle Sud América que es la mas ancha de Flores, está á la mejor de Flores, á espaldas de Rivadavia y á la estacion del Ferrocarril. Base para [illegible] ps 4 [illegible].

El sábado 25 de Marzo (fiesta) á las 3 p. m. Venderemos esta casa compuesta de [illegible] habitaciones, toda clase de comodidades [illegible]. Títulos perfectos. Se exige 8 % de seña y 2 % por comision de compra. Mas datos San Martin 318. m15

***Espléndido terreno*** calle Padilla entre Acevedo y Scalabrini, [illegible] manzana [illegible] [illegible] de [illegible] á [illegible] mts de [illegible] de [illegible] con gran [illegible] y á 24 varas de la calle Segurola [illegible]. Seriamente adoquinado.

**El domingo 26** de Marzo, á las 4 p. m. Sin base por liquidacion. Se exige 8 ojo de seña y 2 ojo de comision. m15

## Reinaldo Piñeiro

***Próximamente*** anunciará un remate de libreros, [illegible] mercería, aduanas y muebles. Mas datos San Martin 142, escritorio 56. [illegible] cobrar interés por mercaderías, muebles y muebles para remitar. v.8

## Mender Frias, Etchegaray & Ca.

***6º remate feria*** en San Pedro F. C. B. A. y R. Lo muestra [illegible] [illegible] [illegible]. [illegible]

El domingo 19 de Marzo á las 12 y 30 p. m. [illegible] [illegible] 1500 vacunos gordos [illegible] 200 vacas [illegible] [illegible] 60 vacas [illegible] [illegible] [illegible].

Para informes á nuestra casa en Buenos Aires San Martin [illegible] [illegible].

[illegible] á las 8 de la mañana [illegible].

## Pedro A. Natero

***Judicial! Judicial!*** En el corazon de la ciudad [illegible] á 2 [illegible] y 2 lotes de terreno [illegible]. Por mandato del señor Juez Dr. Quiroga en la sucesion de los cónyuges J. P. Larlegui y M. F. Lagomon. Detalles [illegible].

PRIMER REMATE: **Plaza Constitucion, Salta 1890 y O'Brien 190.**

El domingo 19 de Marzo, á las 4 p. m. en la casa esquina en dos lotes, excepcionalmente comercial, calles, adoquinadas, tramways, servicio de cloacas, etc. Dos tienen lote esquina mide 15 mts de frente al Sud por 30 mts. 47 cs. frente al Oeste. Base de venta $ 4.2.7.75 cts. Lote contiguo mide 7 mts. 85 cs. al Oeste por 25 mts. 40 cs. de fondo y 7 mts. 10 cs. por el contrafrente. Base de venta $ 2.072.20 cs.

SEGUNDO REMATE—**Alsina 1581** entre Lorea y Cevallos.

El lúnes 20 de Marzo, á las 5 p. m. Suntuosa y espléndida propiedad, á un paso de la Avenida de Mayo y del futuro palacio para el Congreso, frente á los Tribunales del Crímen, posicion de primer órden, contiene 17 lujosas habitaciones, construccion en cal, cielo rasos decorados, galería y demas comodidades. Su terreno mide 10 ms. 40 cs. de frente al Sur por 56 ms. 36 cs. de fondo. Base de venta 50.000 $. Es regalada!

TERCER REMATE—**Paraguay 1477-81 y 85,** entre Uruguay y Paraná.

El **mártes 21** de Marzo, á las 5 p. m. Gran casa de inquilinato, terreno de especiales dimensiones, único por su renta y ubicacion, construcciones de material, con 42 piezas. No dá menos de 600 $ de renta mensual, inmediato al nuevo teatro Colon. El terreno mide 12 ms. 557 ms. de frente al Sur por 60 ms. 620 ms. de fondo. Base de venta $ 21.470.66. Alerta especuladores! Ojo rentistas! Las bases equivalen á las 2/3 partes de las tasaciones. Títulos de primer órden, que pueden verse en la Secretaría de Guyot (Tribunales). Garantía 8 %. Comision 2 %. Mas datos á mi Escritorio Avenida de Mayo 651, altos. m5

## Alfonso Romano

***Muebles usados,*** varios juegos de dormitorio y comedor, aparadores sueltos, roperos, mesas, sillas, caja de fierro grande, espejos, arañas, juegos de sala con fundas, porcelana, cortinados, doseles, baúles, etc. Vendere al mejor precio y al contado.

**Hoy viérnes 17** á las 8 p. m., en mi casa, Cangallo 771. 1p

## Segundo F. Videla

***Judicial*** El 19 del que rige, á las 2 p. m., remataré, por órden del señor juez Dr. Pedro E. Aguilar, **dos fracciones de campo** situadas en General Rodriguez, pertenecientes á la testamentaria de don Sandalio Casas, compuestas de: 1ª fraccion, 118 hectáreas, 11 áreas, 80 centiáreas 70 centímetros cuadrados.—2ª id., 36 hectáreas, 45 áreas, 54 centiáreas, 21 centímetros cuadrados.—Tasacion $ 120 hectárea. Base para la venta 2/3 partes con reduccion del 25 %. Por mas datos, edictos en «El Diaº» y «Mercurio», ó al martillero calle 13 nº. 807. La Plata. m15

## Juan M. Menises

***De un ingenio azucarero*** El dia 20 de Marzo, se venderá en la capital de Corrientes, el ingenio azucarero «Syras» situado en la colonia Benitez Chaco Austral, base 100.000 $. Por mas datos al escritorio, Cangallo 635. m11

## S. Saborido

***Muebles:*** Juegos de sala, comedores, dormitorios, piano, alfombras, bicicleta en perfecto estado, cuadros, fantasías etc.

**El Viernes 17** del corriente á las 8 p. m. en mi casa, Corrientes 760.

## Adolfo Bullrich & Cia.

***La famosa yegua*** 15/16 sangre de carrera «Eleveris», nacida el 13 de Setiembre de 1889 por Whipper In y Lotus, servida por Progreso este por Galopin.

El **lúnes 20** de Marzo á las 2 p. m., se rematará en nuestra casa, SAN MARTIN 254 y FLORIDA 273, donde puede verse 4 dias antes. m17

***15.000 hectáreas*** en la Pampa Central, en la seccion IX, fraccion A, divididas en dos lotes señalados con los números 7 y 9 con 10.000 hectáreas el primero y 5000 hectáreas el otro. Campos de primer órden muy próximos á General Acha y de un porvenir inmediato y seguro. Base de venta pesos 3 m/n la hectárea con facilidades para el pago, pues ambas fracciones reconocen un gravámen hipotecario por un total de pesos 25.600 m/n en cédulas nacionales de la série A, del cual hay ya amortizado pesos 4500 m/n o menos.

El **lúnes 20 de Marzo** á las 2.15 p. m. en nuestra casa **San Martin 254 y Florida 273**. Su ubicacion, su última base de venta y las facilidades para el pago son su mejor elogio. Al firmar el boleto el comprador abonará el 8 ojo á cuenta y el 2 ojo de nuestra comision. Planos y mas datos á nuestra casa. m8

***800 animales vacunos*** mestizos, al corte, de la marca de Newton, hacienda que produce con especialidad animales de exportacion.

El **lúnes 20 de Marzo** á las 2 p. m., remataremos en nuestra casa **San Martin 254** y Florida 273. La hacienda arriba indicada existe en el establecimiento San Martin en el Partido General Lamadrid del señor Manuel Gonzalez. Los señores interesados que deseen verla pueden dirigirse al señor Enrique Liebe en General **Lamadrid**, F. C. S., quien proporcionará todos los informes que se le soliciten. El pago se efectuará al contado en nuestra casa al recibir la órden de entrega. m9

***Valiosa propiedad de altos*** para habitacion y renta, calle Córdoba **1602** al **1610** esquina **Montevideo 780 y 784**. Situacion excepcional. Edificio hecho á todo costo con materiales de primera calidad. Mide 15 mts 50 cts á Córdoba por 13 mts **35** á Montevideo. Superficie total 215 mts 83 ctms. **Base de venta: 45.000 $**. Actualmente produce **420 $** mensuales sin contar uno de los almacenes de la planta baja que está desocupado.

Se rematará el **Sábado 18** de Marzo á las 4 p.m. **Enseguida**: La propiedad contigua calle Montevideo 770 al 780 tambien de altos, edificada en terreno de 13 mts 35 por 15 mts 79. Superficie total 210 mts 97 cts. **Base de venta: 25.000 $**. Renta actual **320 $**. Los planos y catálogos con la distribucion de estos edificios pueden verse en nuestra casa. Exigiremos al comprador el 8 % á cuenta y el 2 % de nuestra comision. Mas datos San Martin 254 y Florida 273. m11

***Campo y haciendas*** Pertenecientes á la testamentaria de [illegible] Ricardo Hammond. Venta extra judicial por cuenta de herederos todos mayores de edad, por liquidacion final, 2126 hectáreas 77 áreas y 45 centiáreas de riquísimo campo situado en el departamento del Rosario, provincia de Santa Fé, á solo una hora y minutos de la ciudad del Rosario y sobre las estaciones Wilde y [illegible] del F. C. C. A. de las líneas que van de Pérez, Córdoba y Cañada Gomez y de Pergamino á Rosario. [illegible] primer órden con buenos alambrados y espléndidas aguadas. Es conocido por estancia La Perseverancia, con el arroyo del Saladillo, Ortiz Hnos. Acevedo Hnos., W. Greich y otros. Base de venta $ [illegible] la hectárea.

El **viérnes 23** de Marzo á la 1.30 p.m. se efectuará el remate en el Hotel [illegible] en el pueblo de Acebal. En seguida y en el mismo lugar procederemos á la venta de las haciendas que á continuacion: [illegible] 700 vacas en [illegible] [illegible] 500 animales [illegible] en 4 [illegible] con buena [illegible] de padres [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible].

Estas haciendas se hallarán en [illegible] dias ántes del remate en la estancia La Perseverancia, donde podrán ser inspeccionadas por los señores interesados. Los [illegible] asistir al remate deben tomar el tren ordinario que sale la víspera á las 4.15 p. m. de Retiro llegando en Acebal. La concurrencia del Rosario tiene tren que sale á las 9.30 a. m. [illegible] [illegible] las [illegible]. Exigiremos [illegible] del campo, [illegible] y el 2 % de nuestra comision. Por planos [illegible], en nuestra casa, San Martin 254 y Florida 273. m13

***Liquidacion total*** De todas las haciendas especiales [illegible] establecimiento Las Horquetas, á [illegible] Coronel Suarez, F. C. S., 260 vacas, 800 [illegible] Durham, 1200 [illegible], 4400 [illegible] [illegible] [illegible] Lincoln [illegible]. Venta [illegible] [illegible]. La remate tendrá lugar en el mismo establecimiento.

El **sábado 25** de marzo [illegible] todas las haciendas [illegible] Las Varas [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] en lotes. La [illegible] el tren para Coronel Suarez [illegible] [illegible] todas las noches [illegible] lotes, á nuestra casa, San Martin 254 y Florida 273. m15

***Tierras*** En SANTA FÉ [illegible] cultura [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] á Tucuman [illegible] por este último y E. [illegible] lindando con los sres. Dres. [illegible] Rosa, Mosquera y otros, al Sud con el rio Salado.

[illegible] mejor oferta.

El **viérnes 24 de Marzo**, á las 3 p. m., tendrá lugar el remate en nuestra casa, SAN MARTIN 254 y FLORIDA 273. Exigiremos al comprador el 8 % á cuenta de la seña y el 2 % de nuestra comision.

Pídanse planos en nuestra casa.

Nota: Esta venta se efectúa sin responder de la eviccion y saneamiento. m15

***Para agricultura*** Dos campos que se [illegible] por su [illegible] [illegible] [illegible] de Santa Fé, distrito Pavon, [illegible] este nombre, á solo dos y media horas del Rosario y [illegible] [illegible], [illegible] á las estaciones Gral. Lopez, [illegible] de 52 [illegible] el Ferrocarril de Santa Fé y Córdoba, con la [illegible] [illegible] [illegible], y el primero de [illegible] hectáreas, 32 áreas y 5 [illegible] [illegible] [illegible] una superficie de 360 hectáreas [illegible].

El **viérnes 24** de Marzo á las 2.15 p. m., se rematarán en nuestra casa, **San Martin 254 y Florida 273**, en dos lotes, [illegible] $ [illegible] [illegible] la hectárea [illegible] los [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] á [illegible] [illegible] $ 14 [illegible], [illegible] [illegible] y el segundo lote [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] á nuestra casa [illegible] [illegible] [illegible] comision. m16

***Riquísimo campo*** Sobre 4 [illegible] Pavon [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de la estacion [illegible] y Córdoba. [illegible] [illegible] [illegible] los puertos de San Nicolás y Rosario.

El **viérnes 24** de marzo á las 2.45 p. m., se rematará en **San Martin 254 y Florida 273**. Base de [illegible] $ 45 la hectárea. No puede ofrecerse un [illegible] terreno [illegible] para la agricultura, [illegible] á los puertos de embarque, [illegible] [illegible] [illegible] mayores [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] excelentes pastos y su ubicacion á mas de igual distancia de las líneas del F. C. B. A. y R. y F. C. C. A. lo que representa esta [illegible] pone á este campo en condiciones superiores. Deduzcamos ahora de la última base de venta el valor de las poblaciones existentes en el campo y nos queda para la tierra un precio que no representa la mitad de su valor. La base es real y hay que vender por cualquier precio que la exceda. Reconoce un contrato de arrendamiento hasta junio de 1901, por el que gana $ 6000 anuales, el que debe respetar el comprador. Las personas que deseen ver el campo, pueden dirigirse á los señores Morgantini y Cª, en la estacion Godoy, quienes facilitarán los medios para hacerlo. El comprador entregará el 8 ojo á cuenta y el 2 ojo de nuestra comision. Otros informes á nuestro escritorio. m16

***Gran remate-feria*** En la chacra del Sr. Guiller[illegible] mo Lynch, en el Baradero, á solo 5 cuadras de la Estacion. 2.000 cabezas hacienda vacuna mestiza, vacas, vaquillonas, toros y novillos gordos y para invernada, ovejas, carneros y borregas Lincoln y Oxfordshiere Down, yeguas, potros, caballos de tiro y silla, etc.

**El sábado 25** de Marzo, fiesta, á las 12 m. en la misma chacra. El tren que deben tomar los que desean asistir al remate, es el ordinario que sale de Retiro, á las 8.05 a. m. En Baradero habrá carruajes para trasladarse al lugar de la venta. Por mas informes, ocurrir á nuestra casa San Martin 254 y Florida 273. m17

## Adolfo Bullrich y Cia.

***Férias rurales*** Local para férias Establecimiento «San Guillermo», estacion **Gral. Rodriguez**, F. C. O. m11-perm

***26º remate feria*** En nuestro local en la Estacion Gral. Rodriguez F. C. O.

El domingo 19 de Marzo á la 1.30 p.m. Haciendas á venderse: 1100 novillos mestizos especiales gordos y para invernada, 250 vacas gordas, 50 vacas mestizas con cria, 20 Vacas Durham vaquillonas mestizas, toros Durham, Hereford y Polled Angus á campo, 900 animales lanares Rambouillet 200 ovejas Rambouillet de plantel, 150 borregas de plantel, carneros Lincoln y Rambouillet á campo 300 ovejas para consumo, 18 potrillos especiales para polo, yeguas y potrancas muy mestizas de tiro liviano, 30 caballos de servicio. NOTA—Los trenes para General Rodriguez, salen del Once á las 6.45, 7 y 11.40 a.m., habiendo para regresar á las 2.64 y 5.37 p. m. m14

## Pedro Noceti & Cia

***Instrumentos de dentista*** Una coleccion de instrumentos para dentistas, nuevos, flamantes, como para una instalacion.

**El viernes 17 de Marzo** á las **8.30** de la noche, en nuestra casa, calle **Florida 146.** En exhibicion desde hoy. m14

***Libros de medicina*** El viernes 17 de Marzo á las 8.30 de la noche, se rematarán en nuestra casa, **Florida 146.** Pídanse catálogos. m14

## Collet y Llambí

***Remates semanales*** Todos los mártes y jueves, á las 2 p. m., en nuestra casa **San Martin 175 y Cangallo 474**. Lotes de carruajes, caballos de tiro y de silla y animales finos en general; y los mártes de aves, perros, pájaros, etc.

***En 36 mensualidades*** En Barracas al Sur á 6 cuadras al Norte de la calle Mitre, 4 manzanas divididas en 97 lotes, con frentes á las calles Alsina, 9 de Julio, Gral. Pinto, F. C. S. y otras, terrenos de gran porvenir por su proximidad al Mercado Central de Frutos y al gran puerto y Estacion que el F. C. Sur construirá á pocas cuadras de estos terrenos y á un paso del arroyo Maciel, que canalizará esta misma empresa. Base 8 $ la mensualidad.

**El domingo 19** de Marzo, á las 3 p. m., remataremos estos bien situados terrenos, de un gran porvenir, que dentro muy poco valdrán el doble. Títulos perfectos. Todo comprador abonará como seña en el acto de firmar el boleto, tres mensualidades mas el 2 % de nuestra comision. Escrituras matrices gratis por ante el escribano señor Eduardo Mendez, Mitre 105 (Barracas al Sud). Nota. El comprador que abone al contado el importe total del terreno, se le hará un descuento del 15 %. Los terrenos se entregarán amojonados, dándosele posesion y escritura dentro de los 15 dias de efectuado el remate. Por planos y mas datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 474. Collet y Llambí. m5

***Como judicial*** Terreno de notables dimensiones, en tres lotes, frente al boulevard RIVADAVIA entre Caballito la Jesusa y Espinosa, la posicion mas culminante de esa preciosa arteria, rodeado de hermosos edificios. Por órden de los herederos de la testamentaria del Sr. Manuel Mendez de Andés base $ 4 vara cuadrada.

El Domingo 19 de Marzo á las 5 p.m. venderemos este excepcional terreno que mide 30 varas de frente por 60 de fondo dividido en 3 lindísimos lotes, con opcion, de 10 varas de frente por 60 vs. de fondo cada uno, lo que llamamos la atencion de las personas de gusto por lo especial de sus dimensiones y su magnífica situacion. Títulos perfectos. Las escrituras se otorgarán por la escribanía del Sr. Leandro García, Rivadavia 819, que es el que ha hecho la division de los bienes y donde los interesados podrán revisar los antecedentes. Todo comprador abonará 8 % de seña y 2 % de nuestra comision. Por planos y mas datos, á nuestra casa, calles San Martin 175 y Cangallo 474. COLLET y LLAMBÍ. m12

***Perú 1023*** Linda casita, lista para habitarla, calle pavimentada de madera, á solo 10 cuadras de la plaza de Mayo. Barrio de familias. Orden terminante de vender con la base de $ 6500.

El domingo 19 de Marzo á las 3.30 p. m., venderemos esta central propiedad, edificada con materiales de primer órden y en perfecto estado. Mide 9.10 varas de frente por 17.50 de fondo, compuesta de 4 piezas, cocina, w. c., gas, aguas corrientes y cloacas, techos de azotea, maderas duras, pisos de tabla, etc.

NOTA. Actualmente está desocupada, habiendo muchos interesados por alquilarla. Se puede visitar á cualquier hora. Títulos perfectos. Seña 8 ojo, comision 2 ojo. Por mas datos á nuestra casa, San Martin 175 y Cangallo 474. Collet y Llambí. m12

***Boulevard Rivadavia*** Pasando el Boulevard La Plata y lindando con la quinta de Lezica. Brillante situacion, frente al colegio del Sagrado Corazon y rodeado de magníficos palacios. El punto mas lindo de ese importante boulevard, donde recien se venden terrenos [illegible] de liquidar. Base única $ 5 la vara cuadrada.

El domingo 19 de Marzo á las 4.30 p. m. venderemos esta linda muy [illegible] situado terreno, que mide [illegible] varas de frente por [illegible] [illegible] tres edificios, por lo que recomendamos á las personas [illegible] gusto esta verdadera oportunidad de adquirir un terreno de especiales dimensiones, por el cual su vivienda en el porvenir mas sano y rico de esta gran avenida. Títulos perfectos. Escrituras matrices gratis por ante el escribano Sr. Enrique [illegible]. Seña 8 [illegible], comision 2 ojo. Mas datos á nuestra casa, San Martin 175 y Cangallo 474. Collet y Llambí. m12

## Florencio Porcel y Cia.

***De 506 hectáreas ó*** 810 cuadras cuadradas de campo en el partido de la Magdalena [illegible] Rivadavia y á 3 horas de la Capital [illegible] á 7 leguas de la Magdalena y 2 de la estacion Vieytes F. C. á Punta [illegible] [illegible] á Bavio. Se [illegible] pelazo de campo [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] permanente [illegible] [illegible] [illegible] por la orilla del campo un arroyo. Es conocido por el Wenceslao Molina y sus linderos son [illegible] Vallejos, Echeita, Gadrat, Casamayor y otros. Su forma es cuadrada, adaptada se para fraccionarlo en chacras. Recomendamos á los señores estancieros, chacareros, invernadores y agricultores este pelazo de campo que es una primicia.

El sábado 25 de Marzo (feriado), á las 3 y en la misma dirigiremos, [illegible] [illegible] donde está á la bancaria, procederemos á vender con la última base de 35 ps la hectárea. Los títulos son perfectos. Exigiremos el 8 ojo de comision y el 8 ojo del seña [illegible]. Por planos y datos á nuestro escritorio 25 de Mayo 187. [illegible] m12

***7 lotes de terreno*** Buen [illegible] ocupa [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de terrenos base, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] mejor [illegible]. Estos terrenos tienen tramway á la puerta [illegible] al Puente [illegible] de Rojas y Caseros. Hay dos esquinas [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] frente y á dos calles muy [illegible], situados sobre las calles **Patagones, Avenida Saenz** con tramway á la puerta **Caseros y Rondo**. Recordamos [illegible] [illegible] [illegible]. Los rematadores.

El domingo 19 á las 4. Con escrituras matrices gratis. Título perfecto. Exigiremos el 8 ojo de comision y 2 ojo [illegible] al comprador. Planos y datos á nuestro escritorio, 25 de Mayo 187. m18

## Guerrico & Williams

***Buen mobiliario*** que adorna la casa Habitacion, **Tucuman 2024**, por ausentarse para Europa. Ricos muebles de sala Luis XV, nogal tallado, lindas sillas, lámparas, estatuas, espejos, arañas bronce dorado, [illegible] en [illegible]. Buen dormitorio Luis XV, nogal tallado, del [illegible] y un ropero 3 cuerpos, etc. Un buen juego de comedor [illegible] nogal con baul [illegible] su juego de sillas y sillones vaqueta, porcelana, cristales, metales, cubiertos, tablera [illegible], etc. Dos buenos juegos de dormitorio, fuentes, [illegible] de escritorio, [illegible] [illegible], muebles sueltos, etc.

El martes 21 del corriente á la 1 del dia. En exposicion el lúnes de [illegible] [illegible]. m15

***Elegantísimo y lujoso*** mobiliario que compone [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] objetos de arte del Dr. [illegible] [illegible] se ausenta para Europa, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 1505.

Los dias 22, 23 y 24 de Marzo á la 1 p.m.

PLANTA BAJA: Juan y salones con muebles finos [illegible], [illegible], elegantes, gran salon Luis XIV, de la casa [illegible], soberbio comedor renacimiento, mueble [illegible] de verdadero mérito, [illegible] Luis XVI, muebles elegantísimos con [illegible].

PISO PRINCIPAL. Notabilísimo dormitorio Luis XV tallado con soberbio paneaux de Vernis Martin, [illegible] de Tonkin, [illegible], muebles tallados con [illegible] de nácar, marfil y bronce, otro cuarto de [illegible] [illegible] de Maple muy elegante, dormitorios Luis XV de nogal completo.

ALTILLOS—Varios dormitorios En [illegible], [illegible], marmoles, etc., [illegible] gran piano, 1/2 cola [illegible] Steinway, cortinados y alfombras de Moquette, en toda la casa, piezas de Sevres, Saxe, etc., [illegible] Carrier, Belleuse, Crosby, Kamburger, Losea, Barbedienne, soberbio mármol de Colon, [illegible] Fo, cuadros al óleo de Martiny, Mme. DuJardin, [illegible].

Servicio de comedor, Christofle, de su mas elegante estilo, notables garnitures, pantallas y chenets de chimenea, lámparas de pared para gas, infinidad de adornos, muebles sueltos de precio, piano de estudio, órgano y todos los demas accesorios inherentes á una casa de familia.

Este mobiliario debe visitarse. Los catálogos detallados, están listos. En exhibicion desde el domingo 19. Por mas datos á nuestra casa Piedad 630. m15

***Elegantes*** juegos de sala de lámpas, mesitas incrustadas, cortinas, consolas con espejos, cuadros, estatuitas, adornos, fonógrafos con cilindros, reproducidos y sin reproducir, lámparas pié, macetas y pedestales mayólicas, aparatos fotográficos, etc. Rico juego dormitorio Luis XV, un divan de Smyrna con almohadones, alfombras, guardarropa de cedro, otros dormitorios de bambú, etc. Buenos juegos de comedor de nogal tallado, gran balija con útiles de plata para viaje, otras mas chicas, billar completo para carambola, 84 docenas sillas de Viena, nuevas, sueltas y encajonadas, arañas, escritorios, muebles sueltos, etc.

El lúnes 20 del corriente á las 8 de la noche, en nuestra casa, Piedad 630. m17

## Gonzalez & Pagliere

***Cerca del Mercado Abasto*** Calle **Guardia Vieja 628**. Para renta, linda y buena propiedad, con 11 habitaciones, gran cocina, w. c., etc. Adoquinado al frente. Edificado en terreno de 8.23x44 metros mas ó menos.

**El domingo 19 á las 3 1/2 p. m.**, procederemos á vender por órden terminante de su dueño, esta propiedad, cuya ubicacion á un paso de Corrientes y del Mercado Abasto, escusa recomendaciones. La mitad del precio puede dejarse en hipoteca sobre la misma propiedad, con solo el interes del 10 ojo. Base 6000 $. Seña 8 %. Comision 2 %. m12

***Buena casa*** Calle Guardia Vieja 471. Está en las mismas condiciones de la anterior, á un paso de Corrientes y del boulevard Medrano. Consta de sala, 3 piezas, comedor, pieza de servicio, cocina, etc., todo construido con buenos materiales, en terreno de 10x30.

El domingo 19 á las 4 p. m., con la base de 6300 $, se dará por cualquier cosa que exceda de la base. Títulos perfectos. Seña 8 ojo, comision 2 ojo. Mas datos Cangallo 541. m12

## Pellegrini & Bayma

***Casa de altos y bajos,*** situada Buen Orden 1160 y 1162, entre las de Comercio y San Juan, la calle comercial por excelencia. Venta ad corpus, con la base de 10000 $.

El domingo 19 del corriente á las 4 p. m., remataremos con la base indicada esta propiedad, cuyo terreno se compone de 7m30 de frente al Oeste por 15m135 de fondo. El edificio en bajo y alto, tiene la casa alta 6 piezas, cocina, etc., y la casa baja salon á la calle para negocio y varias piezas interiores. Produce una renta de 100 $. Los títulos son perfectos. Exigiremos al comprador el 8 ojo de seña y el 2 ojo de nuestra comision. Por mas detalles á nuestro escritorio, San Martin 120, p. 12.

## Fúnes, Lagos y Cia.

***Remate semanal*** todos los Miércoles á la 1 p. m., en nuestra casa, **San Martin 153** y **Reconquista 158**. Caballos de tiro y silla, carruajes, etc., y animales de raza. m13 perm

***1000 ovejas*** De vientre mestizas Lincoln que se encuentran en el establecimiento San Alonso, á 20 cuadras de la Estacion Bavio, F. C. E. Partido de la Magdalena. El remate se efectuará en nuestra casa San Martin 153.

**El Sábado 18** de Marzo á las 2 p. m. Estas ovejas tienen 20 años de cruzamiento y se encuentran en muy buen estado de gordura. Pueden revisarse todos los dias. El tren sale de Casa Amarilla á las 7 de la mañana y se puede regresar el mismo dia. El pago se efectuará al recibir la órden de entrega.

***De uno de los mas*** LINDOS CAMPOS del Sud. En **Coronel Dorrego**, 1241 hectáreas, parte del establecimiento «La Asuncion», del Dr. Mendez Paz, á pocas cuadras de la estacion «Irene» F. C. Sud. Con poblaciones, jagüeles y alambrados de lo mejor que puede haber, casi todo propio, dividido en tres lotes de 413 hectáreas cada uno para que puedan comprar todos. Este pedazo de campo al lo, está reputado lo mejor del partido, tanto para ganadería como para agricultura. Base increible 28 pesos hectárea, donde acaba de venderse un lindero 1/4 legua inferior en 37000 pesos, como es público en la localidad.

**El miércoles 22 de Marzo** á las 2 de la tarde, en nuestra casa, **San Martin 153**. Tiene dos estaciones del ferrocarril inmediatas y el porvenir de esta tierra es enorme por su situacion, con ferrocarril á la mano y puerto próximo.

NOTA—Todo comprador entregará el 8 ojo del importe del valor de la compra y el 2 ojo de la comision. En nuestra casa y en los carteles de las estaciones, habrá planos. m16

***Arrendamiento*** para agricultura, de campo especial, lo mas rico que puede haber, codiciado por todos los agricultores vecinos. 1136 hectáreas divididas en 4 fracciones de 278 hectáreas cada una. A solo 15 cuadras de la estacion «Irene» F. C. del Sud. La via férrea pasa á un costado de la fraccion que se arrienda. Campo altísimo, parte de la estancia «La **Asuncion**» del Dr. **Mendez Paz** en **Coronel Dorrego**.

El **miércoles 22** de Marzo á las 2 de la tarde. Es lo mejor que se conoce para trigo en el Sud de la provincia y en estos campos jamas se ha conocido langosta. Alambrado de primer órden, hilos acero galvanizado y postes ñandubay. 2 de las fracciones tienen poblaciones y jagüeles. El arrendamiento se hace por 4 años á contar desde el 1º de Abril, bajo las bases que se estipularán en el acto del remate. Sin base.

NOTA. Todo comprador entregará el 8 ojo del importe total del arrendamiento y el 2 ojo de nuestra comision. Planos en nuestra casa y en los carteles de las estaciones. A mas de las 11 [illegible] hectáreas que se exponen mas arriba, se arrienda tambien para agricultura el martillo de [illegible] hectáreas que linda con Angel Bilbao, Alfonso Bernasconi, Aparicio y la Vaca Irrea. m16

***Arrendamiento*** para pastoreo, de un rico campo de pasto tierno alto, con poblaciones, corrales, gran galpon, bañadero para ovejas, etc. y tres puestos, uno de ellos con lindo monte. Reputado como el mejor del partido en Coronel Dorrego, á solo [illegible] cuadras de la Estacion «Irene» F. C. del Sud. 2000 hectáreas parte de la estancia «La Asuncion» del Dr. Mendez Paz, con alambrado de primer [illegible] nuevo, hilo acero galvanizado y postes de ñandubay. La via férrea divide este campo en dos, [illegible] solo 15 cuadras de la estacion y próxima á otra. Campo especialísimo para ovejas. El contrato se hará por 3 años á contar desde 1º de Abril, bajo las bases que se establecerán en el acto del remate.

El **miércoles 22** de Marzo á las 2 de la tarde en [illegible].

NOTA. El comprador entregará el 8 ojo del importe total del arrendamiento y el 2 ojo de nuestra comision. Planos en nuestra casa y en los carteles de las Estaciones. m16

***8000 ovejas*** Rambouillet y Lincoln, puras de las haciendas á 1 [illegible] establecimiento «La Asuncion» [illegible] [illegible] de la estacion Irene, F. C. Sud, partido Coronel Dorrego. Animales todos de primera [illegible] en nuestra casa **San Martin 153**.

**El miércoles 22 de Marzo** á las [illegible] de la tarde. Las majadas se componen así:

Estancia Majada Rambouillet compuesta de 600 animales extra mas [illegible].

Puesto núm. 3. 1000 animales Rambouillet todos [illegible].

Carneros Rambouillet. Provenientes de la cabaña San Fermin, del Dr. Bernardo de Irigoyen [illegible] Rodriguez.

Plantel de la estancia de 60 animales [illegible].

Majada de la estancia 400 animales extra mas [illegible].

Puesto «La Modestia» 1200 animales cruza especial [illegible] por su [illegible].

Puesto núm. 1 [illegible] mas [illegible]

Puesto núm. 2 [illegible]

Puesto núm. 7 [illegible]

[illegible] núm. 4 [illegible]

Carneros Lincoln. Provenientes del afamado establecimiento de los señores Nelson Hnos. y del Dr. D. Luis Saenz Peña. Cabañas, Vacas lecheras [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]. Patricio Ramos [illegible].

[illegible]

[illegible] chacras del establecimiento, como se [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Los [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] El pago se efectuará al recibir la órden de entrega y las haciendas podrán quedar [illegible] [illegible] hasta el 5 de Abril. m16

## Eduardo Canevaro

***Importante remate*** Es detalle de las [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Estacion [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]. Para [illegible] [illegible] [illegible].

El sábado 25 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]. Escritorio, Victoria 476. m14

***En el pueblo de Moron*** A solo [illegible] cuadras de la [illegible].

El domingo 26 de Marzo á las 4 de la tarde. Pormenores [illegible]. Escritorio, Victoria 476. m17

## Waldino C. Ponce

***Judicial*** El domingo 19 de Marzo á las 4 [illegible] propiedad, ad-corpus, [illegible] [illegible] [illegible], calle Córdoba 3847, entre Salguero y Aráoz, pisos de tabla, cielo rasos de yeso, patios de mármol y mosaico, puertas, ventanas y celosías de cedro, cloacas, puerta cristal en [illegible] cristales. Sin base, al mejor precio, [illegible] [illegible] [illegible] Luis Podes y Gomez, por sus herederos menores, perteneciente á la testamentaría de Dª Felisa Lewis y de Don Martin Erezuma. Todo comprador entregará 8 ojo como parte del precio, 2 ojo de comision. Por datos, Perú 147, de 2 á 5. 22

***El sábado 25 de Marzo*** á las 4. Base 4000 $. De una linda casita con 4 piezas, pisos de tabla, cielo rasos de yeso, puertas y ventanas de cedro, patios con mosaicos, calle empedrada y frente á un mercado, calle **Pavon 1714**, entre Luca y Catamarca. Terreno 7 mts. 794 mts frente, por 14 metros 722 mts (igual á 9 vs. por 17 vs. fondo, ad corpus). Todo comprador entregará 6 % como parte del precio y 2 % de comision. Por datos, Perú 147, á 5 p. m.

Nota—Las llaves en el almacen. m16

***Judicial*** El domingo 19, de Marzo á las 3 1/2 de la tarde de una linda casa base 7835 ps. calle **Viamonte 2049**, entre Paso y Centro América, con 5 piezas, cloacas, árboles, pisos de tabla, cielo raso de yeso, puertas de cedro, el terreno de 10 vs. por 37 vs. fondo, Ad-Corpus se vende por mandato del Sr. Juez Dr. Luis Ponce y Gomez y pertenece á la testamentaría de Dña. Rosa Landó de Repetto, secretaría del Dr. Borgos. Todo Comprador entregará 8 ojo á cuenta y 2 ojo de comision. Por datos Perú 147, de 2 á 5. m17

***Judicial*** El jueves 6 de Abril á las 3 1/2 de la tarde. En mi escritorio Perú 147. De 149.345 mts. cuadrados fraccionados en 8 lotes, con un 25 % de rebaja. Chacra de la testamentaría de la señora Georgina Bell de Bell, situada á 10 cuadras de la estacion Lomas y á 10 de la de Temperley. Base de 2.25, 3.75 y 4.50 centavos la vara. A 20 minutos de la capital federal y con 50 trenes diarios, frente á los mataderos y rodeado de casas quinta, son los terrenos mas altos de esos parajes, especiales para casas quintas. Todo comprador entregará 5 % como parte del precio y 2 % de comision por cuenta del comprador, así lo ordena el señor Juez de la ciudad de La Plata doctor Aguilar, cuyos autos corren por la Secretaría del señor Gamboa. Por planos al rematador, Perú 147, de 2 á 5. m17

## Antonio M. Gonzalez

(Gonzalez y Petersen)

***¡Las grandes ventas!*** En VILLA SANTA RITA. A solo diez cuadras de la plaza de Flores, 120000 metros de tierra divididos en pequeños lotes, entre las calles **Nazca, Terrada, Gualeguaychú, Bolivia, Desaguadero, San Julian, San Blas, Camarones y San Blas**. Sin base, con órden de liquidar por pocos centavos. A plazos. Los terrenos que se ofrecen en venta, están en el centro de una densa poblacion, rodeados de negocios y casas de familia, á un paso de la calle Rivadavia y del boulevard Gaona (hoy Baz Velez) por donde correrá el tramway eléctrico, concedido al señor C. Bright y cuyos rieles se colocan ya en la calle Córdoba.

**El domingo 19 de Marzo** á las 3.30 p. m. Tanto los señores capitalistas que deseen realizar una brillante especulacion, como el obrero, el industrial, tienen aquí ocasion propicia para colocar su dinero. Se venderá un lote pequeño con opcion á una manzana. Las condiciones de pago son: una tercera parte al escriturar, igual parte á seis meses y el saldo á un año sin interés. En la plaza de Mayo habrá tranvía eléctrico gratis, y en la de Flores se encontrarán carruajes tambien gratis; sobre el terreno gran carpa y banda de música. Los lotes se entregarán mensurados y amojonados. Escrituras matrices gratis, ante el escribano Justo M. Gutierrez. Títulos de primer órden. Seña $ 50 %, por cada lote, de la que se deducirán el 2 % de nuestra comision. Por mas detalles y boletos para el tramway, Reconquista 195.—Antonio M. Gonzalez (Gonzalez y Petersen). m14

## F. P. Bollini y Cía.

***Semanal*** Lúnes, caballos, carruajes, guarniciones, etc.—**Plantas** hasta 1º de Abril todos los **mártes. Bolivar 160.** perm

***Judicial*** Dos propiedades, calle **Serrano 2250 y 2276**. Por órden del señor juez de 1ª instancia **Dr. Ponce y Gomez** á cargo del juzgado del **Dr. Luis F. Posse** y como perteneciente á la testamentaria de **la señora Magdalena Reyes de Taladriz**.

El **domingo 19** de Marzo á las **5 p. m.** remataremos: 1ª Propiedad calle Serrano **2250—Compuesta** de sala, comedor, 5 dormitorios con techos de azotea, tirantes de madera dura, cielorasos de yeso, pisos pino de tea, puertas y celosías pino, **cocina**, 2 w. c., 2 piezas de madera, cochera, **caballeriza y 2** altillos, pisos de los patios y veredas de concreto. Todo en terreno de 9 mts. 28 ctm. de **frente por 68** mts. 94 ctm. de fondo y 10 m. 73 ctm. en su contrafrente ó sea una superficie total de 538 m. **81 ctm. cuadrados**. Tasado en $ 11.110.48 %, siendo la **base** para la venta 2/3 partes ó sea $ 7.407 %.

2ª Propiedad calle Serrano 2276—**Compuesta de** sala, comedor, 5 dormitorios, cocina, w. c., **2 patios**, etc., techos de azotea con tirantes de **madera dura**, cielo rasos de yeso, pisos pino tea, **puertas de** pino y marcos de algarrobo; los 2 patios **con pisos** de baldosa, etc., y su terreno mide **7 mts. 86 ctm.** de frente por 68 72 de fondo y 7.60 mts. **en su contrafrente**, formando una superficie total de **491.71** m. c. Tasacion $ 9531.68 siendo la base **para la** venta las 2/3 partes ó sean $ 6.335. **Títulos perfectos**. Todo comprador entregará 8 % **á cuenta del precio** y 2 % de nuestra comision. Mas datos **á la secretaría del señor Persiani** en los **Tribunales ó en** nuestra casa Bolivar 160. **m16**

***Judicial*** De tres propiedades, Thames 2237, 2241 2246 y 2256—1ª Propiedad Thames 2237 y 41: Casita chiche, á 3 cuadras de Santa Fé, calle adoquinada. **Edificada en un terreno** de 9 m. 53 ctm. de frente al N. O. **por 51 m. 98 ctm** al S. O. Superficie 496 m. 37 ctm. **cuadrados y sus** distribuciones son una pieza, **almacen al frente**, 5 piezas mas, galpones, cochera, w. c., etc. **Tasacion** $ 6.407.59 siendo la base **para la venta las 2/3 partes** ó sea $ 4312.

2ª Propiedad Thames 2246—**Espléndido terreno**, aparente para la instalacion **de fábricas, etc. por** las construcciones que contiene. **Un galpon de 17** mts. 60 ctm. de largo por 7.80 **de ancho, con techo** á dos aguas, con madera pino **de tea y techo de** zinc, construido en un terreno **de 7 m. 70 ctm. de** frente al N. O. por 51 m. 98 ctm. al S. O. **Superficie** 404 m. 32 ctm. Tasacion **$ 3.434.44, siendo la base** para la venta 2/3 partes **$ 2.290 m/n.**

3ª Propiedad Thames 2256—**Linda casita á 3 cuadras** de Santa Fé, calle adoquinada. **Edificada en** un terreno de 8 m. 75 ctm. al N. O. **por 43 m. 30 ctm** de fondo al S. O. Superficie total **378 m. 87 ctm. cuadrados**. Su edificio se compone de **dos piezas, un** galpon, w. c., etc. Tasacion ps. **4452.09 m/n., base** para la venta 2/3 partes ó sea ps. **2.968.**

El **domingo 19** de Marzo á las 5.30 p. m. **Por** órden del señor juez de 1ª instancia **Dr. Ponce y Gomez** á cargo del juzgado del **Dr. Luis F. Posse, y** como perteneciente á la **testamentaria de la señora** Magdalena Reyes de Taladriz. **Remataremos estas** tres bien situadas propiedades **con las bases expresadas** en cada una de ellas. **Títulos perfectos. Todo** comprador entregará al firmar **el boleto 8 % á** cuenta de precio y 2 % de **nuestra comision. Mas** datos á los tribunales, secretaría del **Sr. Persiani ó** á nuestra casa Bolivar 160. **m16**

***Casa chiche*** calle Las Heras **426/30, hecha á todo costo, en un terreno** de 8m75 de frente por 34m75 **de fondo, compuesto** su edificio de sala y escritorio **al frente, 4** dormitorios, comedor con zótano **y estufa de mármol**, cuarto de baño con w. c., **cocina, letrina, cuarto** para servicio, gallinero, **parral, jardin con plantas** y flores, patios con mosaicos, **etc. etc.**

El domingo 19 de Marzo á las **4 p. m. remataremos** esta espléndida propiedad **con la base de $** 16.000 m/n con títulos de **primer órden. Todo comprador** entregará en el acto del **remate 8 % á cuenta** de precio y 2 % de comision. **La casa puede visitarse** todos los dias de 2 á 5 p. m. **Detalles á nuestra** casa Bolivar 160. **m5**

***Importante remate*** de 500 lotes de terreno en Lanús, sobre los talleres del F. C. del Sur, **próximos** á la vista de la estacion, **lo mejor y mas notable** de Barracas, á 5 minutos **de la Capital, con 30** trenes diarios, con tramways **que lo conducen desde** la puerta hasta la Estacion, **con un espléndido** boulevard enfrente por donde **en breve pasará el** eléctrico, terrenos contiguos **á los adquiridos recientemente** por el F. C. del Sud, **al lado de los 600** lotes vendidos hace poco en remate, **donde se está** edificando con gran interes, y **donde al momento** tomará mayor importancia **por el impulso que le** darán los 4000 obreros y **respectivas familias, ademas** del fomento que desarrollará **la consiguiente** poblacion comercial. Todo **un porvenir con la base** ridícula de $ 5 %, mensuales cada lote.

El **domingo 19** de Marzo á las **2 p. m. procederemos** á la venta de estos **riquísimos lotes en las** siguientes condiciones: **4 mensualidades á cuenta** de precio en el acto del remate, **á á los 30 dias siguientes**, fecha en que se **otorgará la escritura, y el** resto en 24 mensualidades **sin interés, debiendo** abonar el comprador **5 $ por nuestra comision por** cada lote. Títulos perfectos **y escrituras matrices** gratis por los escribanos **señores Regino Leichós y** Aristides C. Risso, calle 25 **de Mayo 194. La venta** de estos terrenos se efectuará **de acuerdo con el** plano levantado por los ingenieros **señores Amespila** y Sangla, aprobados **por la Municipalidad, siendo** los títulos del mismo origen **que las de los terrenos** comprados por el Ferrocarril **Sud, para construir** los talleres de la empresa. **El dia del remate á la** 1.5 p. m. saldrá de Constitucion **un tren expreso** cuyos boletos de ida y vuelta **pueden pasar á recoger** por nuestro escritorio. **A los compradores que** quieran abonar al contado **se les hará el 15 % de** descuento. Por planos y **mas detalles á la confitería** venta de Seminario, en **Puente Barracas, y á** nuestra casa Bolivar 160. **m8**

***Gran propiedad para renta*** y con facilidades de pago, calle **Santiago del Estero 1817 al 27**. Edificada **en terreno de 20 yaras** de frente por 60 de fondo **y dividido su edificio en** la siguiente forma:

2 casas bajas. Cada una **con un salon para negocio**, 2 dormitorios, baño, **cocina, etc., cloacas**, aguas corrientes, etc.

2 casas altas. Cada una **con sala, antesala, 2** dormitorios, cuarto de baño, **cocina, etc.; aguas corrientes**, cloacas, etc.

1 departamento. **Compuesto de 32 piezas, con** entrada independiente, **baños, cocinas, w. c. aguas** corrientes y demas comodidades.

Todo el edificio está construido **á la moderna, en** cal, con ladrillos de máquina, **tirantes de hierro** bovedillas romanillas **en el entrepiso, cielorasos de** yeso en los techos, pisos **de madera en las piezas** y portland en los patios, **un lindo parral y el tren** le plantado al óleo con **zócalo de granito**.

El **domingo 19 de Marzo á las 4 p. m., remataremos** esta espléndida propiedad, **con la base de** ps. 74.000 m/n reconociendo **una hipoteca de ps.** 55.000 en cédulas nacionales **série D, con las que** podrá seguir el comprador **pagando lo amortizado**. Esta finca queda á un paso **de la estacion del Sud y** de varias fábricas, **razon por la cual se encuentra** siempre ocupada, **produciendo ps. 900 m/n. mensuales**, pudiendo producir **fácilmente ps. 1000 m/n.** Títulos de primer órden. **Todo comprador entregará** en el acto del remate **8 ojo á cuenta de precio y** 2 ojo de comision. **Mas datos á nuestra casa, Bolivar 160.** m11

***28 quintas y 175 lotes de*** terreno en Burzaco. Base **para las quintas cinco** centavos vara cuadrada **y diez los lotes de pueblo**, frente á la Estacion, **pagaderos en 30 meses** sin interes.

El **sábado 25** de Marzo (fiesta) **y domingo 26** á las 2 1/2 p. m. Los trenes **salen de Constitucion** á la 1.15 y 2. Por planos **y datos á nuestra casa,** Bolivar 160 y al almacen **de Minetto, frente á la** Estacion.

NOTA. El remate no se **suspende, si llueve se** efectuará en la estacion. **m14**

***175 lotes*** en BURZACO, los **últimos que quedan** de los 350 vendidos en el remate de los dias 2 y 5 de Febrero **último con la base de $** 0.10 %, la vara cuadrada **y pagaderos en 30 mensualidades** sin interes, con escrituras **matrices gratis y** con 10 % de descuento **á los que paguen al contado**. Los terrenos quedan **calle por medio con la estacion** y se venderán uno **con opcion, al gusto de los compradores.**

El sábado 25 de Marzo (fiesta) y **Domingo 26** á las 2 1/2 p.m. daremos **principio al remate. Los** trenes salen de Constitucion **á la 1. 1 1/2 y 2 p. m.** Planos y datos á nuestra casa **Bolivar 160, y al almacen** de Minetto frente **á la estacion. NOTA—El** remate no se suspende **aunque llueva, se efectuará** en la estacion. **m14**

***Casita*** Nicaragua entre **Nº. 1 y Dorrego.** [illegible] metros 724 de frente **por 53 metros** de fondo, con 2 piezas, **letrina, pozo, etc.**

El domingo 19 de Marzo **á las 5 p. m. remataremos** esta propiedad **con ps. 2000 de base. Títulos** perfectos. El comprador **entregará 8 % á cuenta de** precio y 2 % de comision. **Mas detalles á nuestra** casa Bolivar 160. **m14**

***En Banfield*** 4 lindos lotes **de terreno, lindando calle por medio** con los del F. C. del Sud, **quintas del Sr. Manuel** Perez, del Dr. Boerl y **Sr. Lareo, de 10 varas de** frente por 70 varas 50 de **fondo; lindando entre sí** y con frente á dos calles, **sin base y por liquidacion** de sociedad.

El **sábado 25 de marzo á las 4 p. m. Títulos** perfectos. 8 ojo á cuenta **de precio, y 2 ojo de comision**. Planos y detalles **Bolivar 160.** m18

***Espléndido terreno*** con **edificio en** [illegible] calle **Gu**[illegible] y 2349-31 y 59, de 15 metros **155 de frente por 45** de fondo propio como para **edificar departamentos para** renta.

El domingo 26 de Marzo **á las 5 p. m. remataremos** con la base de ps. 25.000 m/n, **por division de** condominio y con órden terminante **de liquidar** este espléndido terreno. **Títulos perfectos. Todo comprador** entregará el 8 ojo **á cuenta de precio y el 2** ojo de comision. **Detalles á nuestra casa Bolivar** 160. m14

## Juan A. Oliver

De la ex-Saubidet y Oliver

***Del lindo y nuevo almacen*** **Corrientes 3701**, esquina **Sadi Carnot. Por órden** de su dueño y por liquidacion.

El **viernes 17** del corriente **á las 12 en punto** del dia, venderé el gran surtido **de este almacen**, compuesto de: Losa y cristales, **comestibles en general**, vinos y licores finos y ordinarios, **bebidas, etc.** [illegible] de cedro, artefactos de níquel **para gas, heladera con** serpentina, báscula para **200 kilos, balanza de mostrador**, pileta de níquel para **agua y cerveza**, [illegible] dores, molinillos, juego **de sapo**, [illegible] de yuti y muchos otros **artículos que** [illegible] [illegible] por su extension.

NOTA: Se oyen ofertas **para la compra en** [illegible] **hasta el dia antes del remate**. [illegible] martillero, **Cangallo 1180, entre Centro y Libertad**. m14

## M. N. Sanchez

***50 cents. mensuales*** [illegible] lotes en 60 mensualidades.

El domingo 26 de Marzo **á las 3 p. m.** [illegible] detalles.